

EL MISMO

El Sr. Romero Robledo gusta de representar en la política el papel de las grandes piedras en medio de los ríos; nada le encanta como el cortar la corriente. De esa propensión a la singularidad, servida por un natural romántico y ardoroso, han tomado origen muchos actos de su vida, lo mismo aquellos en que resplandecieron la generosidad y la justicia, como otros menos afortunados y profundamente onerosos para la patria.

Ha bastado que toda la política española sea penetrada de un sentido social, para que el Sr. Romero Robledo se revuelva contra cualquier intento de armonía por parte del Estado.

Y desde la presidencia del Congreso—la tribuna más alta y más resonante desde donde se puede hablar a un país—niega el Sr. Romero Robledo toda realidad a los grandes conflictos sociales, toda eficacia al espíritu de transacción y reforma, toda seriedad a la ciencia, toda esperanza a los crónicamente desesperados.

El Sr. Romero Robledo, con la cabeza completamente fresca en esto de las cuestiones sociales, exclama desde su alto sitio, para que España lo escuche y para que, leyéndolo y en señal de asombro, abra la boca el mundo:—«Tócanos a nosotros ser las primeras Cortes ante las cuales más determinadamente comienza ese período de confusa elaboración y esa lucha entre las ideas que inspiraron las preciosas conquistas del siglo XIX y las que la reacción ultraradical esboza al albor de siglo XX, amenazando nuestras creencias y nuestras libertades, queriendo levantar sobre sus ruinas el Estado-Dios, dueño de vidas y haciendas, repartidor de la fortuna pública, fante de equívocas arbitrarias del trabajo y de su remuneración, regulador de la acción y del reposo, árbitro intruso y tiránico opresor en el sacrosanto vedado de la actividad individual y de la conciencia responsable.»

«Yo mismo, en este solemne momento, cuando me encuentro dominado por un sentimiento, digámoslo así, neutro, de adhesión ilimitada al régimen constitucional y a los organismos que lo integran y lo representan, que viven y gobiernan, creería faltar a un sagrado deber si no hiciera pública profesión de fe de los principios que he sustentado durante toda mi vida. La libertad política, como garantía de la libertad civil, como baluarte inexpugnable que defiende como intangibles y sagrados el hogar, la propiedad, el fruto del trabajo, del ahorro y de las virtudes que acompañan a la privación, la conciencia y el libre arbitrio del hombre y del ciudadano para el empleo de su actividad y de sus facultades, es para mí el *non plus ultra*. La última, la fungible, la definitiva fórmula del progreso humano en todo lo que se refiere al orden político social.»

Así habla el Sr. Romero Robledo, y para él ¿qué importan la nueva marcha de las sociedades, las transformaciones del capital y de la industria, los nuevos fenómenos económicos, el aspecto jurídico de las cuestiones sociales mediante el advenimiento definitivo al Estado de la doctrina democrática, los problemas de la participación en los beneficios, de la cooperación, de la competencia y la concurrencia, señalando falsos caminos a las fuerzas productoras y dando un sentido de ferocidad a la vida? ¿Qué han de decir al Sr. Romero las huelgas, los partidos obreros, los congresos, el ansia universal de mejora, el alumbramiento de ideas en que se juntan las inquietudes, los dolores, los remordimientos y las generosidades de Reyes, Emperadores, Pontífices y tribunos? ¿Quién le vencerá de que entre la democracia y el vapor y la electricidad y la dinamita

nos encontramos en presencia de un mundo nuevo?

La «cabeza fresca» del Sr. Romero Robledo no siente la fiebre ni el vértigo de esas novedades; se atiene a la clásica libertad y a la clásica vara de fresno; toda la ciencia social es una mera pedantería universitaria que él deshace en la prosa corrosiva de un chascarrillo.

*

... Cortando como ahora, con ruda tijera, las alas a todos los sueños generosos y a todas las esperanzas, llamando a las realidades quimeras, oponiéndose a toda transacción, representando la política sedentaria y estratificadora, este hombre, que desde la presidencia del Congreso disuelve la cuestión social en una frase, es el mismo que ayudó a resolver el problema de Cuba del modo que dirá la Historia, inventariando crímenes y ajusticiando nombres.

Sin mitología

Nuestro muy querido colega *El Nacional* se extraña de que el diputado Sr. Burell, director de *EL GRÁFICO*, haya puesto su firma en las adhesiones tributadas a la política del presidente del Consejo de ministros.

No hay tal cosa. El Sr. Burell no se ha adherido, ni podía adherirse, en poco ni en mucho, a la política del Sr. Maura. El Sr. Burell, Director general con un Gobierno de la actual mayoría—que no ha proclamado a D. Antonio Maura como jefe ni definidor del programa común—, se adhirió a los acuerdos que recayeran sobre dignidades y personas.

Las personas, por cierto, eran las mismas que el Gabinete Villaverde designara para los propios cargos parlamentarios el año anterior.

Si el Sr. Maura fuera jefe del partido liberal conservador, tendría razón el estimado compañero para su extrañeza. Como ni el Sr. Villaverde, ni el señor Dato, ni la mayoría, han reemplazado con él ni con nadie al Sr. Silvela, cada uno está donde estaba, y hasta se puede dar el caso de que por esta especialísima situación de la política haya un presidente del Congreso que no tenga nada que ver con la mayoría ni con el Gobierno, y haya un grupo de liberales que lleve la dirección del partido conservador.

ZARAGOZA

FOR TELEGRAMA

Zaragoza 4 (1 mañana).

Noticias de Salmerón.—La Prensa y los republicanos.

Esta noche se han leído en el Centro Republicano las noticias relativas al estado del Sr. Salmerón, telegrafadas a los Sres. Isábal y Andino.

Los republicanos se muestran satisfechos de la jornada de ayer.

El Progreso, órgano del partido, ha sido denunciado por publicar la carta del Sr. Costa.

Todos los periódicos hablan y comentan el recibimiento grandioso que se hizo aquí a D. Nicolás Salmerón.

El Heraldo de Aragón hace resaltar la nota de sensatez de la muchedumbre republicana.

El Diario de Avisos señala las deficiencias en la organización, y dice que sólo arranca aplausos la palabra del revolucionario.

El Diario de Zaragoza hace notar el apartamiento de la masa obrera en los actos realizados por los republicanos.

Todos reconocen la importancia del discurso gubernamental de Salmerón y la manifestación de fuerza republicana que significa el mitin.

El orfeón de San Sebastián

Ha llegado el presidente del orfeón de San Sebastián para preparar el alojamiento de 120 individuos que componen aquella masa coral.

Concurrirá al certamen de orfeones con motivo de las fiestas del Pilar.

Gotas y propinas.—Los camareros

Se han reunido los mozos de Café; pues como los dueños suprimieron las gotas, los parroquianos no dan propina, conforme acordaron.

Los camareros, en su reunión, han redactado unas bases, que someterán al gobernador, para que éste las dé a conocer a los dueños de Café.

Piden aquéllos aumento de salario.

Preparando las fiestas del Pilar

Se ha reunido el Ayuntamiento para tratar de los obsequios con que debe honrarse a los Ayuntamientos que concurrirán a las fiestas y a los Juegos florales.

Entre otros, vendrán el alcalde y concejales de Barcelona con una sección de la Guardia municipal de Caballería y maderos, los concejales de Valencia con la enseña del Rey Don Jaime, que sólo se ha exhibido en las fiestas del centenario de Colón y en alguna otra rara ocasión, aparte de los festejos regionales.

Debate necesario

En cada pueblo se cumple de manera distinta el reglamento del descanso dominical. Entre la ley, el reglamento, los edictos de los alcaldes, las resoluciones del Instituto y de las Juntas de Reformas Sociales, y las aclaraciones decretadas y proyectadas, hay una confusión que aturde a la autoridad y al ciudadano y que dificulta la imposición y el cumplimiento de la ley.

Se ha dicho que una de las minorías del Congreso planteará un debate sobre este asunto. Es necesario e importa al decoro de las Cortes. Culpas de ellas es el haber votado, en materia tan trascendental para el régimen económico del país, una autorización en vez de una ley; deberían resignarse al mal empleo de la autorización, a la injusticia, a la iniquidad y al sentido reaccionario del reglamento, con tal de que fuese posible la obediencia.

Pero la ambigüedad, las confusiones y contradicciones del reglamento, el escarnio de la ley por la arbitrariedad honesta y deshonestas de gobernadores, alcaldes y Juntas, es lo que no deben tolerar las Cortes. Jamás ha venido tan a menos el poder parlamentario. Cualquier montañita sustituye la ley con un edicto.

El ministro de la Gobernación aplaza la reforma hasta unir a los dictámenes ya emitidos, todos los del Instituto en las reclamaciones pendientes y posibles. Quiere hacer otro reglamento, por lo visto, y buena falta hace; mas ¿por qué ha de regir mientras el actual, si es tan malo? ¿Por qué no se suspende la aplicación de la ley hasta reglamentarla con más fortuna?

Esto es lo que deben exigir las Cortes.

COMLOT CONTRA EL ZAR

Hallazgo de una bomba

Londres 4.

Varios periódicos de esta ciudad publican despachos de Odessa, en los cuales se confirman las sospechas de hallarse preparado en Rusia un movimiento revolucionario, no solamente contra los altos funcionarios, sino contra el mismo Zar.

Una hora antes de llegar el tren que conducía al Zar a Odessa, dicen los despachos de referencia, fué descubierta una bomba colocada sobre los railes de la línea férrea, en las cercanías de Baranoviza (Colonia rusa).

No se ha hallado por ninguna parte pista alguna para dar con el autor ó autores de la intentona.

SUIZA

POR MONTES Y VENTISQUEROS

Lucerna y su león.—Un amigo de don Carlos que me sirve de «cicerone».—Una camarera, confidente de D. Carlos.—La «Reina rival».

Confieso que no he dormido nunca con tanto sobresalto como anoche; una horrible pesadilla me ha hecho sufrir en vano; fué mi sueño intranquilo, nervioso; cuando me adormecía se alzaba ante mi vista una figura espantosa, con un sombrero de plumas negras y una barba blanca, ojos de mujer y nariz de buitre, manos huesosas y afiladas, pies enormes de macho cabrío y cuerpo multiforme; aproximábase, creciendo sus proporciones al aproximarse, centelleaban sus ojos, y de su boca, iluminada por una sonrisa feroz, salía una frase que me abrasaba la piel al rozarme:

—Usted es mi tipo... Usted es mi tipo...

Y yo despertaba sobresaltado.

Temprano me lancé a la calle; fui al Museo que al lado de la estación del ferrocarril se ha construido para propagar el odio a la guerra, y allí vi figuras de cera ensangrentadas, escenas brutales que espantan y heridos que asquean; después, ya en la calle, al pasar por delante del león herido que reposa sobre un escudo y una lanza rota, puse un momento en la historia de Suiza, historia repleta de luchas inverosímiles por libertades e ideas, historia plébrica de conspiraciones y juramentos, leyendas y asesinatos, que han conducido a Suiza a un estado de libertad presa por las cuatro grandes naciones que la rodean y dividida en su terreno, sus procedimientos políticos y militares, sus ideas, su religión y sus hombres como las piezas de un rompecabezas dentro de su estuche: dentro de la caja, forman una figura; aisladas las piezas, son tarugos pintarrafeados.

Lucerna es triste; el Pilatus le da un aspecto sombrío, con su mole gigantesca guardándole la espalda, y el lago de los cuatro cantones, que baña la villa, es raro, se retuerce entre las montañas y se esconde; no es sincero.

Los hoteles han invadido la orilla del lago y le quitan belleza a la ciudad; es necesario ir al pueblo viejo para adquirir la ilusión del paisaje.

A la hora del almuerzo se presentó en el comedor del Hotel un hombrecillo calvo, con cara de perro pachoño, pantalones a cuadros y chaqueta de color café; hizo muchas reverencias ante mí y me dijo en español:

—Dispense el señor periodista; sé por la Prensa que ha llegado usted, y deseo ponerme a sus órdenes. Soy condeador del país, fui amigo del rey D. Carlos de Borbón y podré mostrarle, si desea, los sitios frecuentados por el rey desterrado.

Miré al hombrecillo con curiosidad y acepté sus servicios; terminado el almuerzo salimos del Hotel, y embarcando en un vaporcillo, me dijo mi hombre, señalándome un asiento de la cubierta:

—Aquí se sentaba el Rey.

Me contrarió la fantochada del hombre calvo y le objeté:

—Bueno; pero todos los sitios frecuentados por D. Carlos tienen la importancia de este asiento?

—¡Oh! No se incomode el señor periodista, yo le llevaré a un monte donde el Rey ha escrito en un árbol, con un coraplumas, la frase: «Yo reinaré», y debajo: «Carlos VII»...

—No, señor.

—Bueno; yo le llevaré a la cochera donde el Rey iba para montar en un faetón que aquilaba...

—No, señor.

—Entonces llevaré a usted al Palacio.

—¿Qué palacio?

—El palacio se llama en Lucerna a

Los cubanos presos

Al cesar la dominación española en Cuba, los representantes de los Poderes públicos de aquella isla y el representante de España giraron una visita al penal de la Habana y exploraron la voluntad de los penados peninsulares para que optaran por la ciudadanía española ó por la cubana, y los que eligieron la primera de éstas fueron inmediatamente transferidos á los presidios de la Península.

El humanitario proceder de los Poderes públicos de Cuba fué, sin duda, acreedor á un acto de reciprocidad por parte de la hidalguía española con los penados cubanos existentes en los Menores de Africa y presidios de la Península; pero, en contraposición con este criterio, vino el párrafo primero del art. 12 del Tratado de París á expatriarlos temporalmente, vulnerando de este modo la más sabia de las leyes; la de la Naturaleza.

La inconsecuencia de dicho párrafo y artículo fué remedada en parte por el indulto de Guerra, decretado en Marzo de 1890, que rebajó la pena de los secuestradores, con lo que obtuvieron la libertad.

Pero donde se evidenciaron más los efectos del favor fué en el indulto y repatriación (después de haber cesado en Cuba la dominación española) del penado (rico propietario) Florentino Villa, protagonista del célebre crimen de La Víbora (Habana), autor del asesinato de José Casademunt, mientras sus cómplices, el mecánico Alberto Hernández Oliva y el amigo Ricardo Fernández Vega, no fueron indultados ni repatriados, y continúan en Centa extinguiendo sus condonas.

Añadiremos que las Audiencias de Cuba nos aplicaron varios indultos que no se han hecho efectivos por la Audiencia de Cádiz, á cuya disposición estamos, privándonos por esta causa á muchos de obtener la libertad y dando origen á que nos consideremos rotundamente ilegalmente. Pedimos un acuerdo equitativo que defina la situación de los cubanos presos.

FRANCISCO JAVIER ALGARAZO

Cent., 31 Septiembre 1904.

Centro del Ejército y de la Armada

Inauguración del curso

Anoche se verificó en el Centro del Ejército y de la Armada la inauguración del curso de su Escuela de Estudios Militares.

El salón estaba lleno de una concurrencia distinguidísima.

Presidió el acto el general Azcárraga.

El capitán de Infantería D. Francisco Barado dió lectura á su estudio acerca de «Contradicciones entre el estado nacional y el estado militar».

Trató en su discurso de la necesidad del

Ejército y de los conceptos de «cuartel, valor y organización de los cuadros de oficiales».

Fuó muy aplaudido. Una vez terminada la lectura, el Sr. Azcárraga dió por terminado el acto y por inaugurado oficialmente el curso de 1904 á 1905.

LOS VASCONGADOS Y OSMA

Las Diputaciones de las Provincias Vascongadas han celebrado el sábado las primeras sesiones del actual semestre.

Dichas corporaciones han aprobado la gestión de sus comisionados venidos á Madrid, adoptando acuerdos de verdadera gravedad ante lo que juzgan como un atentado del ministro de Hacienda al concierto económico.

Todo lo que hasta el momento presente se sabe es que la Diputación de Guipúzcoa, la de Vizcaya y la de Alava se han reunido en sesión secreta, acordando marchar de perfecto acuerdo y adoptar las ulteriores determinaciones que las circunstancias aconsejen.

La Prensa toda de la citada región unánimemente censura la conducta del Sr. Osma, haciendo la salvedad de que no discuten la cuantía del tributo, sino que se les haya vulnerado su derecho autonómico en el concierto que tenían celebrado con el Estado.

En cuanto á los términos de la última conferencia sostenida por los comisionados con el ministro, vuelven á insistir acerca de la manera poco respetuosa cómo fué cortada por el último, á pesar de las rectificaciones, tanto del Sr. Osma como del presidente del Consejo.

El Gobierno puede hacerse cargo de los funestos resultados que produce el herir innecesariamente la susceptibilidad de los pueblos.

Todavía se está á tiempo, y con algo de prudencia por ambos lados se podrá lograr que lo que se presenta como un conflicto amenazador y espinoso se resuelva en medio de la tranquilidad y la concordia.

GACETA

El diario oficial publica hoy las disposiciones siguientes:

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto autorizando al presidente del Consejo de ministros para que declare abiertas las Cortes del Reino.

Ministerio de Estado.—Real decreto nombran-

do ministro plenipotenciario cerca de Su Santidad á D. Manuel Aguirre de Tejada O'Neale y Eulate.

Hacienda.—Reales órdenes aprobando reglamentos para el régimen interior del establecimiento de las minas de Almadén y para el del hospital de mineros de Almadén.

ADMINISTRACIÓN CENTRAL:

Gobernación.—Asesoría general de Seguros.—Último llamamiento á los que se crean con derecho á reclamar contra la Compañía de Seguros de accidentes del trabajo «La Esperanza».

Agricultura.—Dirección general de Obras públicas.—Autorización para aprovechar aguas de los manantiales Urzuri-errea y otros.

La paz en el Uruguay

Montevideo 4.

Una parte de los insurrectos que se oponían á las condiciones de paz aceptadas por Muñoz, jefe de los revolucionarios, y el Presidente Castejo, han acordado un nuevo armisticio, á fin de terminar definitivamente dichas negociaciones.

—Fabra.

Lo de Casa-Riera

Imparcialidad de Gouvert

París 3.

Monsieur Gouvert ha escrito una carta al marqués de Casa-Riera diciéndole que, en vista de las pruebas tan concluyentes que ha presentado, considera como un deber de conciencia no persistir en su opinión referente á la identidad de su persona, y expresándole su sentimiento por el error padecido.

Los documentos á que hace referencia el anterior telegrama son: 1.º, la expedición auténtica de un acta de venta de propiedades llevada á cabo por D. Mariano García Sancha, notario de Madrid, el 30 de Enero de 1871; 2.º, un acta expedida por el mismo notario el 24 de Mayo de 1882, por la que D. Alejandro Mora, propietario ya de la fortuna de su tío, da poder á un tercero para administrar los bienes que posee en España.

No es sólo monsieur Gouvert quien declara haber sido víctima de un error; son ya muchas las personas que se arrepienten de las sospechas de culpabilidad de que hicieron objeto al marqués de Casa-Riera. La princesa Faucigny-Lucinge, que aseguró no haber visto nunca al marqués actual en la casa de su tío, ha confesado que lo conocía mucho por figurar entre las personas que rodeaban al difunto marqués.

Uno de los que formaban el «grupo de Neuilly» también ha manifestado haber padecido una equivocación lamentable, y que el marqués ha sido víctima de una maquinación extraordinaria é incomprensible.

BERMEO

En honor de un diputado

Celebróse ayer en Bermeo un banquete, organizado por los elementos liberales en obsequio del diputado á Cortes por el distrito, D. Juan T. Gaudarias.

Al destaparse el champagne inició los brindis el médico D. Robustiano Elorrieta, hablando seguidamente el señor alcalde, D. Teodoro Vidacocha; el exdiputado don Manuel María Arrótegui y el diputado provincial D. Isidoro León.

El Sr. Gaudarias resumió los brindis, haciendo un elocuente discurso, de tonos enérgicos y patrióticos, y explanando algunos proyectos que traerán vida y movimiento á esta localidad.

El fonógrafo y los pintores de retratos

Una nueva aplicación del fonógrafo, nada banal, y que, naturalmente, nos viene de América.

Es tan sencilla como práctica é ingeniosa, y tiene por objeto dar á las personas que se colocan ante el pintor ó el fonógrafo la expresión natural que se adapta á sus fisonomías.

Esta es la gran dificultad para poder obtener buenos retratos, pues muy á menudo la expresión sale defectuosa.

Un pintor americano, habiendo notado la influencia que la música ejerce sobre las fisonomías, ideó hacer funcionar un fonógrafo durante las sesiones de sus clientes.



Según su carácter y sus gustos, les hace oír piezas de música seria ó ligera ó cantar canciones en la misma forma.

El éxito ha superado sus esperanzas, pues en casi todos sus retratos sale la exacta expresión, cosa que no obtenía antes de su invento.

Hoy su fonógrafo toca marchas militares y sus modelos adquieren, no sólo la expresión del rostro, sino la del cuerpo, mirada, elasticidad del busto, etc.

Recomendamos esta invención á todos los aficionados pintores ó retratistas.

Folleto de EL GRÁFICO (57)

PAUL ROUGET

NOTABLE Y POPULAR NOVELISTA FRANCÉS

DEUDA SAGRADA

DIBUJOS DE MEDINA VERA—TRADUCTOR: JUAN DE CASTRO

Esta conversación tenía lugar en el despacho del banquero. Alto de estatura, de noble y severo rostro, ensombrecido como por la huella de algún hondo y secreto pesar, su interlocutor, el marqués Rodolfo de Aulnoye era el más perfecto y acabado tipo del gran señor, en el que todo trasciende á majestad y á nobleza. Por su aspecto representaba más de cincuenta años. Sus íntimos aseguraban, sin embargo, que no pasaba de los cuarenta y seis. Una vieja y estrecha amistad le unía con el padre de Juana.



¡HOLA, HOLA!... ¿Y POR QUÉ ESOS PREPARATIVOS?

Antes del nacimiento de ésta, en un viaje que los dos, por motivos diferentes, habían realizado al Japón, se habían conocido en la Corte del Mikado.

EL ENSUEÑO DE JUANA

—¿Qué novedades hay por aquí, amigo Gerald?
—Ninguna importante, querido Aulnoye.
—¿Usted siempre aferrado al trabajo... enfrascado en los negocios... eh?
—No hay más remedio.
—¿Y Juana? ¿Qué me cuenta usted de ella?
—De salud, tan buena como siempre. Va usted á verla dentro de un instante... Un poco atareada anda estos días dirigiendo el aseo de preparativos que se están haciendo en la casa.
—¡Hola, hola!... ¿Y por qué esos preparativos?
—¡Ah, es verdad, querido marqués!... No me acordaba que usted no está al corriente de eso. Si no permaneciese usted constantemente alejado de París, ya hubiera oído decir que su amigo el banquero Gerald abre de par en par á la buena sociedad de París las puertas de su hotel, cerrados siempre, hasta ahora, toda clase de fiestas.
—El sábado doy una *soirée*, en celebración del natalicio de Juana, que cumple veinte años.*

Desde el primer momento, y no obstante la diferencia de alcurnia que les separaba, se había establecido entre ellos una recíproca corriente de afectuosa simpatía.

Gerald no era todavía el famoso banquero cuya fortuna colosal figuraba entre las primeras del mundo.

Era sencillamente un hombre activo y emprendedor, que se buscaba la vida sin que para ello le detuviera el tener que lanzarse á los más largos y azarosos viajes.

El marqués de Aulnoye había confiado á su amigo algo de la historia de su vida.

Una tremenda desgracia había caído sobre él; un pesar incurable y amargo le roía el corazón y, nuevo Judío Errante, caminaba á través del mundo, huyendo del recuerdo de sus dolores.

Gerald no había tratado de averiguar la naturaleza de aquella pena terrible que había dejado su perenne huella en el rostro, prematuramente envejecido, del infortunado marqués.

Al cabo de algún tiempo tuvieron que separarse. Gerald regresó á París; Rodolfo de Aulnoye prosiguió arrojando la pesada cruz de sus dolores á través de las tierras y de los mares. De tarde en tarde, sin embargo, atraído por ignorada fuerza irresistible, volvía á Francia, y durante algunos meses paseaba el fondo de sus pesadumbres por aquel suelo inolvidable que había visto comenzar el tormentoso drama de su vida.

Siempre, al llegar á París, su primera visita era para aquel hotel de la calle de Pierre-Charon, donde Gerald—vuelto desde poco después del nacimiento de Juana—vivía consagrado por entero al cariño de aquella dulce y encantadora niña, que era ya su única afección en el mundo.

El marqués quería mucho á Juana.

Desde hacia algún tiempo, sus viajes por el extranjero eran menos frecuentes, y más duraderas las temporadas que pasaba en el suelo patrio.

Sus espaldas comenzaban ya á encorvarse, sus cabellos se iban tornando grises, la vejez, anticipada por el sufrimiento, comenzaba á imponerle ya una vida forzosamente reposada.

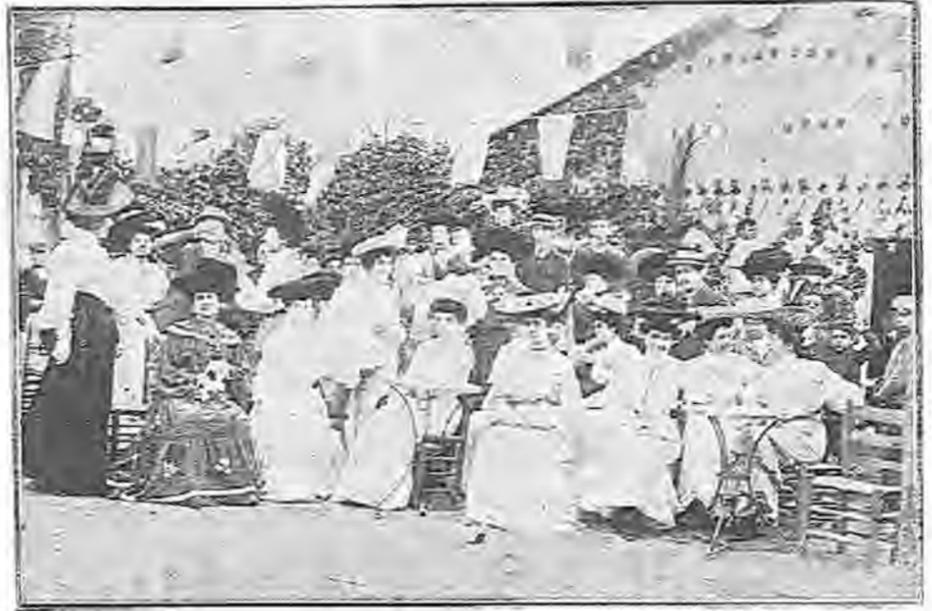
Sentado en una butaca en actitud meditabunda, con sus nobles y altivas facciones reflejando bondad y resignación, fijaba en su amigo la melancólica mirada de sus ojos.

De repente una idea animó su semblante, haciendo asomar á sus labios una leve sonrisa.

FIESTA BENÉFICA EN HUELVA



SEÑORITAS ENCARGADAS DE LA VENTA DE FLORES



SEÑORITAS ENCARGADAS DE LA VENTA DE REFRESCOS

Ya nuestros lectores tienen conocimiento de la benéfica institución creada en Huelva con el nombre de Dispensario Antituberculoso, pues no hace mucho tiempo publicábamos los retratos de sus fundadores.

Ultimamente, para recaudar fondos, se han celebrado en Huelva una *kermesse* y una función teatral, resultando ambas brillantísimas.

En la *kermesse*, al frente de los puestos de flores, de buñuelos y de refrescos aparecían las señoritas Elena Memito, Enriqueta y Margarita Agea, Lola y María del Pilar Vargas, Carmen y María Teresa Santamaría, todas ellas luciendo las galas de su hermosura y ataviadas con trajes del mejor gusto.

En la función teatral, que estuvo concurridísima y resultó una fiesta inolvidable para cuantos han tenido la fortuna de asistir a ella, tomaron parte las señoritas de García Pinto, Santamaría, Esparduces y Vargas, y los Sres. Hernández, Castro, Cano, Avalos, Vargas, Romero, Garrido y Agea.

El organizador de estas hermosas fiestas ha sido D. Vicente Fe García, distinguido médico de Huelva.

DESDE CEUTA

“NERON”

Confieso ingenuamente que desde los primeros días que vi a Crispín pasear pensativo y triste por la explanada del presidio sentí vivísimos deseos de conocer la causa que le había arrojado de la sociedad, que á veces juzga y sentencia con manifiesto desconocimiento del fondo de las cosas.

Era un preso muy viejecito; sus blancos cabellos y los profundos surcos que el arado del tiempo había abierto en su rostro tostado por el sol africano denotaban su avanzada edad; tenía ochenta y cinco años.

Ansiaba celebrar con él una interviú, y al fin una mañana realicé mi deseo. El estaba sentado en la muralla, contemplando el mar, tranquilo como la conciencia de un niño, abismado sin duda en profundas reflexiones ó en ilusorios sueños de libertad, cuando me acerqué á saludarlo, haciendo como si no hubiese reparado en su persona.

Al ruido de mis pasos alzó su cabeza, y con torpe ademán, más por seguir una costumbre que por respeto, se echó mano al gorro y me saludó descubriendo su pulida calva.

—Cúbrase usted, *buen hombre*—le dije, olvidando que hablaba con un presidiario.

—Gracias, señor—replicó el preso, poniéndose su gorro pardo, característico signo de los presos de Ceuta.

Yo quedé apoyado en la muralla observando de reojo á Crispín, que, instintivamente, se había separado unos pasos de mi lado, y al poco rato, sin poder decir cómo ni por qué empezó el diálogo, me encontraba sentado sobre unas piedras oyendo de boca de aquel desgraciado su verídica historia.

Hablaba pausadamente, pero con facilidad, y en su lenguaje había rátagas de poesía pastoril, que, á veces, reemplazaba por energicas frases llenas de odio á la Humanidad y á sus semejantes.

—Yo, señor periodista—decía Crispín

apoyando su regosa mano en su pecho desnudo—, era un hombre honrado; es decir, lo soy, pues así me lo dice mi conciencia,

no constituye afrenta alguna. Yo vivía feliz al lado de mi madre, ¡pobre madre mía!... que era tan honrada y tan buena,



SEÑORITAS ENCARGADAS DE LOS PUESTOS DE BUÑUELOS

(Fots. Agea.)

cia, aunque la maldita sociedad se empeñe en desmentirle; creo que el estar en este destartado presidio por lo que yo

na como todas las mujeres que paren y crían á sus hijos, y jamás la nube más pequeña empañó el claro cielo de mi dicha.



SEÑORITAS Y JÓVENES AFICIONADOS QUE TRABAJARON EN LA FUNCIÓN TEATRAL Á BENEFICIO DEL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO

(Fot. Garrido.)

Hace de esto la friolera de treinta años. Pues bien, con mi trabajo y una pequeña casita de mi propiedad atendía al cuidado de mi vieja y al mío propio, logrando conseguir que todo el pueblo envidiara nuestra suerte. ¡Pero, señor, todo termina en este mundo cuando está uno predestinado para sufrir, y mi honrada y apacible vida dió también su correspondiente barquinazo!...

Un día, ¡maldito sea!... se me interpuso en mi camino la Toñita, que era una moza llena de vida y de salud, de hermosos ojos negros y de un rostro fresco, tan fresco como las rosas de primavera, la cual con sus encantos me robó el corazón como saben robar esas cosas las mujeres, con una *miradica* y un suspiro.

Ella, joven y hermosa; yo, lleno de vida y con un corazón más grande que esta fortaleza, ocurrió lo que tenía que suceder; que la hablé, que nos quisimos y que después de un año de amores nos casamos como Dios manda.

Con ella, con mi madre, y observe usted que ya la anteponia á mi pobre vieja, y mi *Nerón*, un hermoso perro de caza que me ayudaba y acompañaba en mis cacerías, viví feliz un poco de tiempo, hasta que un mal hombre, valiéndose de su posición social y de su dinero, me robó lo que tanto luché por conquistar.

El nombre de mi Toñita empezó á correr por el pueblo de boca en boca, con ese run-run de la calumnia ó de la verdad y yo comencé á inquietarme, aunque jamás llegué á creer en la infidelidad de mi mujer.

Una tarde salí de mi casa, seguido, como siempre, de *Nerón*; pero á los pocos metros volví atrás la cabeza y vi con sorpresa que el perro se había marchado.

Yo, que nunca creí en malos agüeros ni en brujerías, creí aquella tarde, y no sé por qué extraño movimiento, no sé á qué misteriosa voz hube de obedecer; pero lo cierto es que di media vuelta y torné á mi casa.

En el portalón me encontré á *Nerón* mordisqueando y deshaciendo un objeto negro cuya forma no pude precisar de pronto.

Me acerqué al perro y le arranqué de los dientes un sombrero de teja, que no otra cosa era el objeto negro cuya forma no pude precisar.

Subí las escaleras loco, ebrio, furioso, como suben los hombres que ven su honra pisoteada. Llegué á mi cuarto, á nuestro cuarto, y en vano llamé; la puerta estaba cerrada por dentro.

Óí ruido, carreras, suspiros entrecortados, la confusión propia del ladrón sorprendido por la Guardia civil, y de un golpe fuerte y potente abrí la puerta, que rechinó sobre sus goznes.

Cuando entré no había nadie. Mi Toñita y el ladrón de mi honra habían huido.

Salté por la ventana al patio y emprendí, seguido de mi fiel *Nerón*, una carrera loca y desenfrenada, que terminó en la plaza del pueblo, á la puerta de la iglesia.

Entré en el templo... El cura estaba en el confesonario; mi mujer, no sabía de ella. Me abalancé como una fiera al sacerdote, y, sin más explicaciones, le clavé una faca en el corazón. Lo demás, puede usted figurárselo. Declaraciones, jueces, magistrados, todos los secuaces de la justicia, que sólo sirvieron para condenarme á cadena perpetua, como si mi crimen no hubiera estado justificado.

Ahora dígame usted, señor periodista, si tengo razón para odiar á la humanidad, que se aparta de mí porque este traje pardo y sucio me señala como criminal.

Jesús de Mijares Condado.



EL GENERAL BORBÓN Y CASTELLVÍ Y SU ESTADO MAYOR



FUERZAS DE CABALLERÍA MARCHANDO POR LA CARRETERA

LAS MANIOBRAS MILITARES

Son realmente importantísimas las maniobras llevadas á cabo por el Arma de Caballería de las regiones primera y cuarta. En ellas se ha visto las dificultades que ofrecen algunos pueblos incultos para alojar tropas y ganado, y las que presentan los terrenos montañosos y fértiles, cual el de la provincia de Zaragoza, donde se ha efectuado el encuentro de los bandos Sur y Norte, que mandan respectivamente los generales Huerta y Borbón.

Esperábase con impaciencia el choque final de las fuerzas enemigas, cuya situación era la que vamos á indicar.

Las fuerzas del bando Sur, compuestas de los regimientos de húsares de Pavía y Princesa (brigada del general Manglano), de los de la Reina y Príncipe (brigada del general Ampudia) y de dos baterías de Artillería, estaban situados en los alrededores de La Almunia al comenzar el día de ayer.

Las del bando Norte, constituido por los regimientos de Caballería que llevan los nombres de Santiago, Montesa y Numancia, con otras dos baterías de Artillería, estaban frente á las fuerzas del bando Sur y situados en la llanura de Alfamen.

A las nueve de la mañana se pusieron en movimiento los dos bandos para acercarse y trabar el combate definitivo, que habrá resultado brillantísimo, dada la sólida instrucción que posee nuestra Caballería. Este choque se verificaba á presencia del Rey y á él habrá asistido un gentío inmenso, que se habrá concentrado en aquellas llanuras para ver al Monarca rodeado de tan lucidas tropas.

Posteriormente daremos á conocer á nuestros lectores el juicio crítico de estas importantes maniobras, puesto que á la hora que escribimos estas líneas no se conocen aún pormenores del encuentro en que se cifraba el interés de las

maniobras, aunque, á juzgar por los movimientos de los dos bandos, por la maestría con que han sabido vencer las dificultades de la marcha, es de suponer que el choque haya sido un remate digno, por su brillantez, de estas afortunadas operaciones militares.

DE LA AMÉRICA ESPAÑOLA

Descontento en Panamá.—El tratado Hay-Bunau-Barilla.—Las promesas de Roosevelt.—Voracidad yanqui.

En el nuevo Estadito arrancado á Colombia no están contentos de sus protectores.

En estos últimos días coméntase mucho una orden general reciente de Washington que, al referirse al precio del pasaje por el Canal, incluye específicamente la zona del mismo entre las posesiones de los Estados Unidos, y define la zona, agregando las islas de Perico, Flamenco y Culebra, en la bahía de Panamá, como territorio comprado á los panameños.

Los panameños dicen, con razón, que semejante interpretación es del todo incorrecta y contraria al tratado Hay-Barilla, que ni menciona posesiones de los Estados Unidos en la zona ni en el Panamá, ni que los panameños hayan vendido parte alguna de su territorio de ninguna manera.

Esta decisión arbitraria corre parejas con el despacho cablegráfico del subsecretario del Estado, Loomis, en forma circular, á todos los cónsules americanos del mundo, especialmente á los del litoral de América, dándoles instrucciones para que traten á los puertos istmeños de ambas costas como puertos de los Estados Unidos, llevandó la cuenta de derechos de puerto y de aduanas, como es costumbre.

Esto, junto con la acción oficial de los Estados Unidos, se considera suficiente para justificar la desconfianza de los panameños en las promesas hechas por el Presidente Roosevelt, tocantes á los derechos soberanos de Panamá en el istmo, cuyas promesas, ahora se descubre la hi-



UN CAMPAMENTO DE CABALLERÍA



ESCENAS DEL CAMPAMENTO: GUISANDO UNA PAELLA



RECONOCIMIENTO Y CURA DE CABALLOS

(Fots. Gausta.)

laza, ni se han cumplido ni es probable que se cumplan, á despecho de cuanto digan en contrario los partidarios del Gobierno panameño, porque así les convenga.

Lo que se cree es que el Gobierno americano trata de ir allanando las dificultades por medio de subterfugios diplomáticos y torcidas interpretaciones del tratado, hasta que hayan pasado las elecciones, y hacer de manera que su insaciable imperialismo vaya redondeándose á costa de los infelices hispano-americanos, carne para sus guisotes.

Buscando el modo de volar

La competencia entablada entre los aviadores ó aparatos para volar y los globos ha entrado en una faz metódica, y, por lo tanto, de gran interés.

En el Aero-Club de Francia se formó hace poco una subcomisión de experimentos de aviación, cuyo secretario es Mr. Archdeacon, y actualmente varios aviadores, entre los cuales se cuentan los que tienen en construcción Ferber, Dryewiecki, Balsan, Mallet y otros, se alistan para disputar la copa Rothschild, un premio de 3.000 francos, ofrecido por Mr. Archdeacon y otros varios premios destinados á estimular el celo de los investigadores, que hoy buscan la manera de que el hombre pueda volar.

Los que persiguen la solución de este problema son tanto más numerosos cuanto que el coste de los aparatos aviadores que hoy por hoy se desean es infinitamente más bajo que el del aerostato ó aeronave de precio más humilde.

Se trata, en efecto, de metodizar el invento, haciéndole pasar por fases sucesivas de progreso. No se busca, por ahora, más que el modo de construir un aparato que permita lanzarse con él desde una altura y recorrer por el aire la ma-



EL GENERAL HUERTAS, SU ESTADO MAYOR, JEFES Y OFICIALES, EN LA ESTACIÓN DE ARCOS



ARTILLERÍA EN LA PLAZA DEL AYUNTAMIENTO DE ATECA

Buque magnetizado

Buque encerrado entre una nube eléctrica

El capitán de uno de los trasatlánticos de la American Line ha dado cuenta al Almirantazgo inglés de un fenómeno ocurrido el 1.º de Agosto en el Atlántico.

El buque inglés *Mohican*, con rumbo á Filadelfia, fué envuelto por una nube eléctrica de apariencia fosforescente, que magnetizó todo á bordo.

El capitán Urquart dice que el buque y su tripulación quedaron como envueltos por una nube de fuego. Todos los marineros se dirigieron á la brújula, y vieron que su aguja se movía como un abanico eléctrico, sin dirección alguna.

Ordenó á diversos marineros que moviesen algunas anclas y cadenas que estaban sobre cubierta; pero, á pesar de sus esfuerzos, y aunque las cadenas sólo pesaban 75 libras cada una, les fué imposible hacerlo.

Todo estaba magnetizado; las cadenas, anclas, barras, etc., estaban adheridas á la cubierta como si estuviesen clavadas.

La nube era de tal densidad que impedía la marcha del barco. No se podía ver más allá de la obra muerta, y todo parecía una masa brillante de fuego.

De pronto la nube se elevó, la fosforescencia en el barco empezó á desaparecer, y algunos momentos después la nube empezó á alejarse hacia el Sur, hasta que se perdió de vista.

por distancia posible. Perfeccionado un aparato de ese género, ya vendrá lo demás.

En el concurso que se prepara se tendrán en cuenta, como factores principales, la velocidad del viento, la altura desde la cual se lance el aviador y la duración del recorrido.

Los records que se establezcan serán tres: el de pendiente suave, el de cualidades sustentadoras del aparato y el de ligereza específica.

Los hermanos Wright causaron honda impresión en el mundo de la aeronáutica, hace pocos meses, ejecutando en los Estados Unidos, con un aeroplano dotado de un motor que daba movimiento á un propulsor, un vuelo horizontal, de poca distancia, es cierto, pero que abrió muchos horizontes á las esperanzas de los que creen que el aviador y el aeroplano vencerán al aerostato.

Mr. Archdeacon está produciendo ahora mucha sensación en París con el aeroplano que ha expuesto, y que uno de estos días empezará á ensayar en las dunas de Merlimont. Este aeroplano se compone de dos planos paralelos de madera de fresno y seda, con cordajes de cuerda de piano.

Los dos planos, ligeramente convexos de delante hacia atrás, tienen una envergadura de 7,50 metros y un ancho de 1,44 metros. Una especie de parihuela, donde se echa el experimentador para volar, separa en dos partes iguales el plano inferior.

Llaman desde luego la atención los dos timones que lleva el aeroplano delante y atrás.

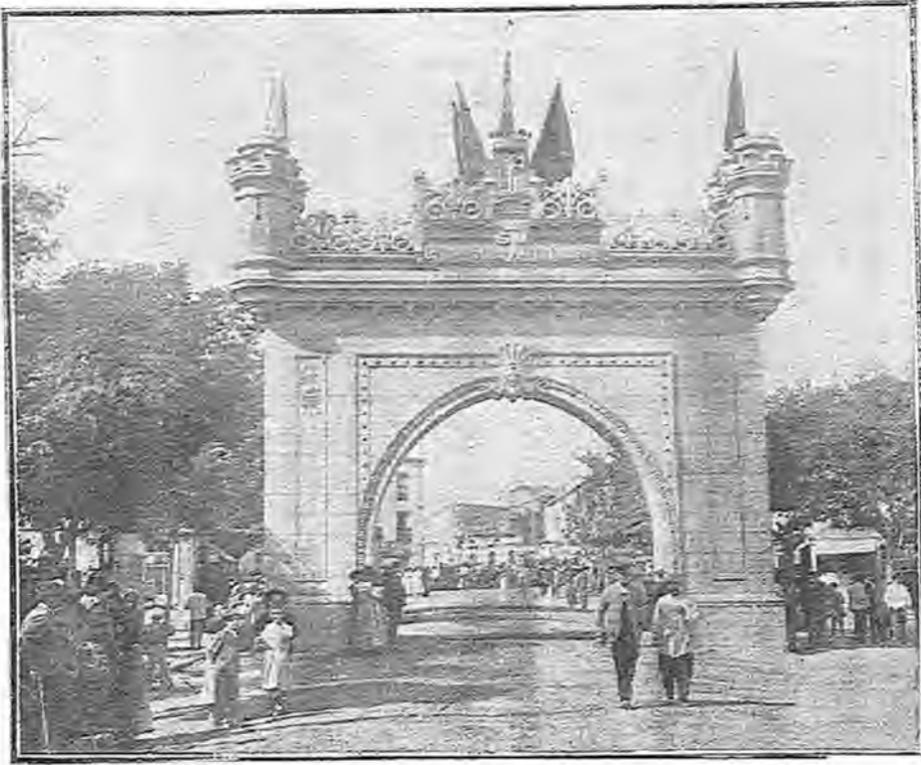
El de delante, horizontal, está destinado á la dirección vertical, y prepara la toma de tierra disminuyendo progresivamente la velocidad; el timón vertical de atrás obtiene la dirección en el plano horizontal; es decir, la dirección propiamente dicha.

El aeroplano Archdeacon sólo pesa 34 kilos, y para transportarlo con más facilidad se le desmonta, y forma entonces dos paquetes, uno con



HÓSARES DE PAVÍA DANDO DE BEBER Á LOS CABALLOS EN EL RÍO JALÓN

(Fots. Campúa.)



ARCO LEVANTADO POR LA DIPUTACIÓN Y EL AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA



EN ZAMORA.—ESPERANDO LA LLEGADA DEL REY

EL VIAJE DEL REY

El recibimiento que la población de Zamora hizo á nuestro joven Monarca fué por demás cariñoso y entusiasta.

A las dos y diez minutos entró el tren real en la estación.

Acompañaban al Rey el ministro de Instrucción pública, el conde de Romanones y los periodistas.

Entre aclamaciones bajó el Rey al andén, donde el alcalde pronunció un sentido discurso, verificándose después la presentación de las Comisiones oficiales.

D. Alfonso vestía uniforme de capitán general.

La comitiva se dirigió á la población en medio de un indescriptible entusiasmo, trasladándose á la catedral con las Comisiones oficiales.

Terminado el *Te-Deum*, el Rey hizo una minuciosa visita á la catedral, haciendo grandes elogios de lo que vió, y sobre todo de las ricas tapicerías.

Al recorrer el sitio donde se trabajan las obras del Instituto se repitieron las ovaciones.

El Rey, después de examinarlas, felicitó al ingeniero Sr. Matheu, que las dirige, y á Zamora, que tendrá un gran centro de enseñanza.

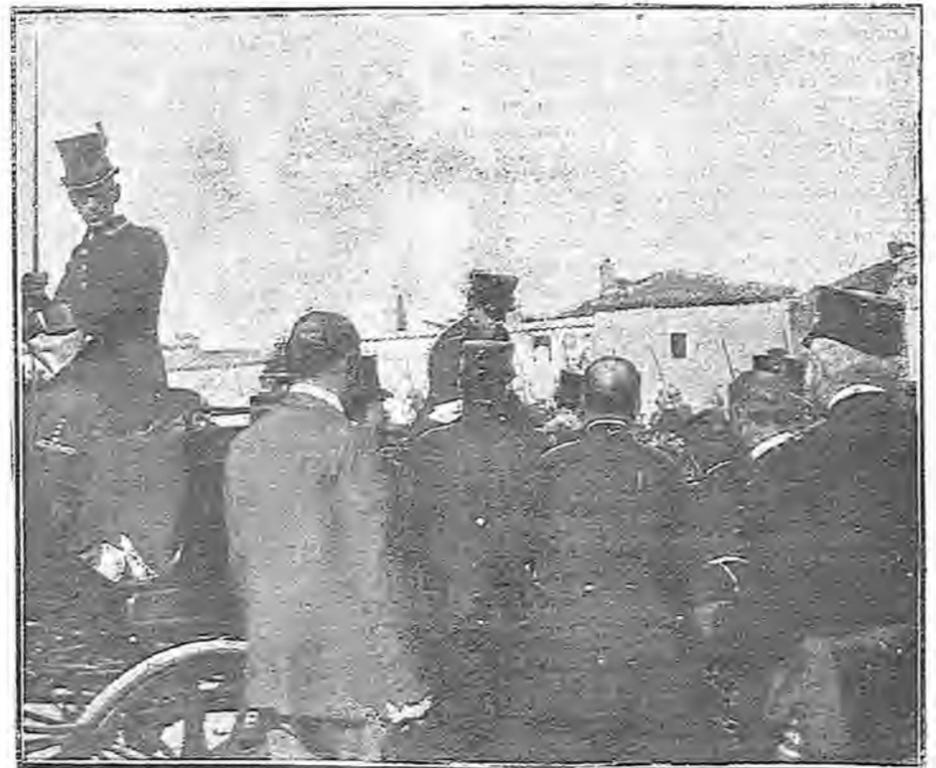
También visitó el cuartel de Infantería, celebrando sus buenas condiciones y haciendo grandes elogios del espíritu que á sus tropas inculca el digno coronel del regimiento de Toledo, Sr. Barbón.



ESTACIÓN DEL CUBO DE ZAMORA AL PASAR EL TREN REAL



EL REY VISITANDO EL CIRCULO OBRERO DE «LOS HIJOS DEL TRABAJO», EN SALAMANCA



EL REY SUBIENDO AL CARRUAJE PARA DIRIGIRSE Á LA CATEDRAL DE ZAMORA (Fots. Alfonso.)

LECTURAS PARA LAS DAMAS

LA HIGIENE Y LA BELLEZA

Voy á ocuparme hoy, amabilísimas y bellas lectoras, de un asunto extraordinariamente esencial: del tratamiento higiénico de dientes y boca.

La boca sana y limpia hermosea tanto el rostro, que puede decirse que es la principal causa de su belleza.

Obsérvese que rarísima vez se encuentra una cara fea si tiene una linda boca.

Nuestro inmortal Cervantes dijo que no puede haber mujer fea si tiene dientes irreprochables; quizás haya en esta afirmación demasiado apasionamiento; pero si se hubiese referido, además de los dientes, á la boca que los encierra, estoy por decir que me pondría de su parte, porque creo que es lo que más anima y agracia la fisonomía.

El fisiólogo y psicólogo italiano Pablo Mantegazza, dice en su obra *La fisonomía y la expresión de los sentimientos* que «si los dientes son bellos no bastan para que un hombre sea hermoso, unos dientes defectuosos echarían á perder la belleza de la misma Venus de Milo.»

¿Cuántos defectos pueden evitarse siguiendo los preceptos higiénicos! Con su práctica no se convierte en guapo el que no lo es; pero toda personalidad puede alcanzar el grado máximo de perfección física de que sea susceptible, cuidando escrupulosamente todas y cada una de las partes del cuerpo.

Las más nobles y agradables funciones de la vida se ejecutan por medio de la boca. Ella es la que nos conserva la salud, llevando al estómago los alimentos que han de nutrirnos y los medicamentos que han de curarnos; por ella entra el aire á nuestros pulmones, que se ensanchan y cobran nueva fuerza; ella traduce nuestros pensamientos, da forma á nuestras ideas, expresa nuestros deseos y necesidades y nos permite comunicarnos con nuestros semejantes. Son, pues, muchas las causas que recomiendan su escrupulosa limpieza.

Hay, además de todas las expuestas, otra razón esencialísima para que la boca sea objeto de un cuidado especial, y es que, si así no se hace, la fetidez del aliento se dejará notar en seguida. Cuando este defecto, uno de los mayores que se pueden tener, reconoce por causa una enfermedad que sólo un tratamiento médico continuado puede combatir, no queda más recurso al infeliz que la padece que tener resignación; pero si el aliento huele, y no á ámbar, reconociendo por única causa la desidia y el abandono, á la persona que tal le suceda no se la debe compadecer, pues la suciedad y el desaseo son siempre culpa imperdonable.

Para ser limpios y practicar la higiene no se necesitan caudales ni estudios preparatorios; agua y constancia son los elementos principales, las más sólidas bases de tan utilísima costumbre.

Los helados son altamente perjudiciales para la dentadura, y más si se toman inmediatamente después de haber comido ó bebido algo muy caliente: estos cambios bruscos causan grandes trastornos, así como también el tomar ácidos, alcohólicos, el exceso de especias, el abuso de los dulces y la pernicioso costumbre de limpiarse los dientes con alfileres ó el masticar con un solo lado.

Por la mañana, al levantarse, se debe enjuagar muy bien la boca con agua tibia en invierno y fresca en verano, para limpiarla del moco buccal segregado durante el sueño, y cuya acumulación, junto con las sales de la saliva, hace que se forme el *sarro ó tartaro*. Si, por descuido, esto llegase á ocurrir, es de absoluta precisión hacérselo quitar por un dentista y multiplicar luego los cuidados de limpieza, pues siendo ésta asidua y completa es fácil prescindir de dentistas y dentíficos.

Conviene limpiar diariamente la dentadura con un cepillo mojado en una disolución de clorato de potasa, á la que se puede añadir unas gotas de esencia de menta; si las encías no pueden resistir el cepillo, tonifíquelas pasándolas un pincel impregnado de iodo, ó de una mezcla, á partes iguales, de tinturas de menta y de ratania.

La lengua puede limpiarse cuando está muy cargada de mucosidades, con un cuchillo de marfil, ó simplemente con una ballena de las que usan las se-

ñoras en los cuerpos de los trajes. No deben llevarse á la boca flores, alfileres ni plumas. Aunque creo que con estas sencillas prácticas de higiene basta para conservar la boca sana y limpia, apuntaré alguna receta, de las consagradas por la costumbre como beneficiosas é inofensivas.

Contra la palidez y flojedad de las encías.—Tintura de pelitre, 15 gramos; tintura de guayacol, 4 gramos; tintura de mirra, 4 gramos; tintura tebáica, 4 gramos; tintura de amapola, en cantidad suficiente.

Mézclase para enjuagarse por mañana y tarde.

En muchas ocasiones, al llegar á la edad media de la vida, las encías se reblandecen, y, sin enfermedad aparente, expulsan los dientes; contra esta *gingivitis expulsa* es muy recomendable el tocar las encías á diario con un pincel mojado en iodo.

Grietas de los labios.—Una parte de ácido bórico en veinticuatro de glicerina; siete partes de lanolina anhidra y setenta partes de vaselina; aplicarlo sobre los labios al acostarse.

Polvos dentíficos.—Magnesia calcinada, 15 gramos; sulfato de quinina en polvo, 0,50 gramos; esencia de menta, tres gotas. Mézclase.

Elixir antiséptico.—Agua destilada, 500 gramos; timol, 0,50 gramos; borax, un gramo. Mézclase.

MARÍA DE ATOCHA OSSORIO

La Australia contra el Japon

Nadie podía figurarse que una parte importante del poderoso Imperio británico aliado del Japon se apreste á combatir el peligro japonés como pueda, pero de un modo inmediato.

La floreciente confederación anglo-oceánica se siente inquieta con el Imperio del Sol Naciente, y así lo da á entender el periódico *The Times*, de Sidney, que es el más importante quizás de la colonia, y el cual dice textualmente en uno de sus últimos números:

«El Japon, que es un pequeño territorio, contiene una población que crece continuamente, con rapidez asombrosa, y debe por esta causa tratar forzosamente de apropiarse nuevos territorios. La Australia, por el contrario, es grande y rica, y su población es poco densa, siendo evidente que debemos temer que sea la primera en ser invadida por las flotas de emigrantes japoneses, bien armados y protegidos por una escuadra poderosa.

El Gobierno debe impedir la entrada en nuestro territorio de los súbditos del Mikado, tanto más cuanto que los nipones se multiplican de un modo extraordinario y bien pronto Australia no sería más que un vivero de japoneses.»

La Prensa inglesa de la metrópoli comenta con cuidado estas manifestaciones, que son producto de la observación real de los hechos.

Discurso de Labra

FOR TELEGRAFO

Oviedo 4.

Se ha inaugurado la Extensión universitaria, con gran concurrencia.

Ha obtenido gran éxito el profesor Sr. Sela.

El rector, Sr. Aramburu, hizo la presentación del senador Sr. Labra, siendo ambos muy aplaudidos.

Este explicó los fines é historia de la Extensión, estudió su origen y la labor de la Institución Libre de Enseñanza de Madrid y de las Sociedades Económicas.

Expuso el plan de reconstitución de éstas, mirando con preferencia la cuestión social, la educación popular, la cultura de la mujer y el problema agrario.

La feria de San Miguel

FOR TELEGRAFO

Zafra 4.

Ha empezado la feria de San Miguel, con gran concurrencia.

El alojamiento se hace difícil, quedando mucha gente en los soportales.

Llegan seis trenes diarios atestados de gente, y por los caminos entra inmensa cantidad de ganado.

Sólo el de carda se calcula en 60.000 cabezas; el número de los demás es imposible fijarlo.

Los cerdos se cotizan á 15 pesetas arroba.

Las ovejas, á 17,50.
Los carneros, 22,50, y las reses vacunas al mismo precio.

Se hacen grandes transacciones.

La salud del ganado es buena, según certificación facultativa; pero los ganaderos se quejan de la mortalidad que ha habido.

Anoche llegó el gobernador, acompañado del presidente de la Diputación.

Inspeccionaron con el alcalde los Cafés, Casinos y demás Circulos, en persecución del juego, sin encontrar en ellos ninguna irregularidad.

Machaguito ha venido á torear la corrida de hoy, de Campo Varela; pero como está lesionado del pie izquierdo desde la cogida que tuvo en Lisboa, le sustituirá *Bombita*.

A la afición contraría mucho el cambio.

CONCURSOS INFANTILES

Verificado ayer lunes el sorteo correspondiente á nuestro concurso infantil, han resultado agraciados los niños siguientes:

Primer premio.—Enrique Rioja Sobiano. Estación de Biología; Santander.

Premios del segundo al séptimo.—José López Prieto, Pura, 13; Valladolid.

Ramón Alcaide, Jovellanos, 4, entre-suelo izquierda; Madrid.

Eugenio Pasquin Dabén, Lagasca, 12, principal izquierda; Madrid.

Adela Clemente, Meléndez Valdés, 12, segundo; Madrid.

Tinidad Román, Gobernador, 16, bajo; Madrid.

Margarita Ariza Lono, capitania general de Valencia.

A los referidos domicilios enviaremos gratuitamente nuestro periódico durante tres meses, á contar desde 1.º de Octubre.

Han enviado también soluciones exactas desde el número 8 al 14:

Julia Fernández, Jovellanos, 8, bajo; Madrid.

Manuel Caballero Gutiérrez, Tarancón.

Antonio María, León, 13, 3.º; Madrid.

Juan Azcona; Sevilla.

Alejandro Azcona; Cartagena.

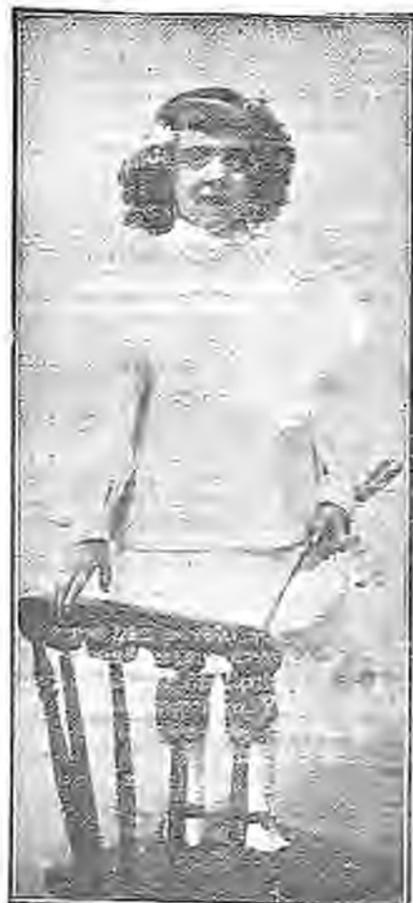
Manolito Guerra; Barcelona.

Miguel López de Guevara; Valladolid.

Hemos recibido 849 soluciones, de ellas 207 acertadas.

Solución á nuestro cuarto concurso infantil:

BIBLIOTECA



CLOTILDE ARGENTI

Premiada en el tercer concurso infantil de EL GRÁFICO

GALICIA Y LOS ALCOHOLES

Ribadavia, 29 Septiembre 1904

Sr. D. Joaquín Madolell.

Muy señor nuestro y de toda nuestra consideración: Enterados de la enérgica á la vez que respetuosa protesta que ese sindicato nacional de su digna presidencia ha elevado al Gobierno, en justa queja y contra los perjuicios que causará el cumplimiento de la ley de alcoholes, y á la vista el razonado artículo que con su firma ha publicado el importante periódico *El Gráfico*, cumplimos primero con un deber de gratitud por la defensa que hace de los importantes intereses lesionados por dicha ley, y segundo, unimos nuestra protesta á la ya por ustedes elevada.

En esta región gallega no hay destilerías ni cosecheros de la importancia que en otras regiones vinícolas; pero, en cambio, hay un gran número de pequeños productores que recolectan de 2.000 á 10.000 litros de vino, y como son muchos y su producción representa su único elemento de vida, de aquí que sean mayores los daños que la ley les proporcione.

Por regla general, no se destilan más que aguardientes de orujo, y alguna, rara vez, del hollejo. Puede calcularse que el 80 por 100 de los cosecheros obtienen una cantidad de aguardiente que fluctúa entre 30 y 60 litros, los que dedican al propio consumo y al de sus obreros. Un 12 por 100 obtendrá de 60 á 150 litros, y el 8 por 100 restantes de 120 á 300 litros.

La destilación se hace por medio de alambiques portátiles, con cuyos aparatos pueden obtenerse en veinticuatro horas unos cien litros de aguardiente de 45 á 50 grados centesimales (Gay-Lussac), con cuyos útiles viven pobremente una veintena de obreros.

Desde 1.º de Octubre esos aparatos no pueden ya utilizarse, por prohibirlos la ley, y, por consecuencia de esto, ocho ó diez mil cosecheros (que seguramente comprende esta región) tendrán forzosamente que tirar sus orujos ó emplearlos como abono, privándose de la producción del aguardiente.

Cierto es que la ley concede las cooperativas á los cosecheros que se encuentran en el caso nuestro; pero si el ministro conociera la manera como está constituida la población en Galicia, vería lo imposible que es la formación de aquéllas.

Los cosecheros tienen sus viviendas en pequeñas agrupaciones, separadas unas de otras en un perímetro de 20 á 30 kilómetros. ¿Cómo es posible formar cooperativas entre pobladores tan diseminados?

De aquí que, como antes hemos dicho, esa absurda ley nos prive de un producto útil al agricultor y de un recurso seguro.

Reiteramos nuestra adhesión á todos los actos de protesta de ese sindicato, excitándole á que perseverare en su enérgica actitud hasta conseguir la anulación de la ley por su incompatibilidad con los intereses generales de la Agricultura, y proteger exclusivamente los futuros capitalistas que han de formar el *trust*, ó por lo menos que no empiece á regir hasta 1.º de Enero de 1905.

Arturo Luciano, Eduardo Rosendo, Antonio Dela, Ceasreo Vilela, S. Balar, Venancio Rodríguez, Tomás Vida, Jeremías Durán, Felipe Barril, Andrés Collantes, Juan Sánchez, José Feijó, Benito López, Antonio Villanueva, Antonio Pérez, Alberto Vázquez, Salvador Cagido. (Siguen más firmas, hasta 36.)

INGLATERRA EN EL TIBET

Londres 4.

El tratado anglo-tibetano, ya concluso, no ha sido, sin embargo, firmado todavía, según comunican de Lhasa, por no haber recibido los poderes necesarios del Gobierno de Pekin el representante chino.—*Fabra*.

Fábrica de moneda falsa en Valencia

Sospechando la Policía que en la casa número 21, bajo, de la calle del Triador, se fabricaba moneda falsa, el inspector Sr. Martínez, acompañado de varios agentes, tomó sus medidas para practicar un reconocimiento que dió por resultado el esclarecimiento de la verdad.

En efecto, el martes de madrugada, el Sr. Martínez se dirigió á dicha casa y al practicar el reconocimiento vió, con gran sorpresa, que la inquilina no se mostraba propicia á que se verificase, con lo cual acentuóse su sospecha de que existiera el delito que trataba de descubrir.

Entonces el Sr. Martínez penetró inmediatamente en la habitación, encontrando varios moldes de hacer moneda, barras, al parecer de plata, y diferentes accesorios de los que suelen emplearse en las fabricaciones clandestinas.

Detenida la inquilina, que dijo llamarse Adela Casanova, de treinta y siete años, denunció como cómplices, ya en presencia del señor juez de instrucción, á José Giner Ricart y Miguel Salvador Solo, los cuales fueron detenidos.

También ha sido denunciado el marido de la Adela, el cual confía la Policía en que pronto habrá de caer en su poder.

El señor gobernador ha felicitado á la Policía por el importante servicio realizado.

De las maniobras

POR TELEGRAMA

El Rey en el cuartel real.—Hablando con Linares.—Por país deshabitado.—La Administración Militar.—Lecciones de la experiencia.—Indemnizaciones.—Pericia militar del Rey.

Ricla 4.

A las ocho de la mañana se levantó el Rey, dirigiéndose a presenciar el embarque de caballos en el cuartel real.

Mientras duró la operación habló con el general Linares, quien me ha manifestado que ha tratado de dotar de todos los elementos necesarios a las fuerzas que tomarán parte en las maniobras generales que empezarán el día 8, y tendrán que atravesar caminos y carreteras casi borrados y zonas faltas de recursos para ensayar bien los servicios necesarios para la campaña, por lo cual será preciso que lleven los soldados en las mochilas y en los parques administrativos víveres para varios días.

Me dijo que había dado amplias instrucciones, procurando que nada faltase.

El Cuerpo de Administración Militar está demostrando verdadero celo y actividad.

Es indiscutible que se ha conseguido dar un gran paso en el camino de las grandes maniobras, pues la importancia de la labor que suponen éstas resaltará, y podrán corregirse con la experiencia que ahora se adquiere muchos defectos, que de otro modo no hubieran podido advertirse.

Las indemnizaciones reclamadas hasta ahora por daños causados en el campo sólo ascienden a 4.000 pesetas.

Antes de salir el tren real tuvo el honor de hablar con S. M.

He advertido que ha seguido las maniobras antes de venir, y ahora aquí muestra por ellas extraordinaria atención.

Nada pasa desapercibido para el Rey, y hay detalles en los cuales nadie puso cuidado hasta que él llamó la atención.

El Rey a Teruel.—Despedida entusiasta.—Las simpatías del Rey.—Los jefes de Estado Mayor.

Ricla 4.

A las nueve y cuarenta ha partido el tren real.

Va con el Rey el capitán general de Aragón.

Han despedido a S. M. los generales Franch y Huerta, con sus cuarteles generales.

Inmenso gentío se agolpa hasta el coche que ocupa el Monarca, vitoreándole.

La amabilidad con que D. Alfonso trata a la gente del pueblo ha hecho despertar grandes simpatías hacia él.

Creo de justicia mencionar que los tenientes coroneles de Estado Mayor señores Centano y Bazán y el comandante Sr. Gil están trabajando admirablemente en la dirección de los dos bandos en que se divide el ejército de operaciones.

Mañana solo para estudiar la movilización de las tropas que han de tomar parte en las operaciones generales.

TRIBUNALES

Causa por parricidio

Continúa la prueba

Abierta la sesión a la hora en punto, preséncense a declarar los testigos propuestos por la acusación privada. Todos ellos declaran acerca de la buena conducta de Josefa Ruiz, y respecto a las relaciones ilícitas entre ésta y el conserje del cementerio de San Lorenzo dicen que no saben nada.

Comparece uno de los inspectores de Vigilancia del distrito de la Latina, y preguntado por la defensa si Josefa tenía relaciones con el conserje del cementerio, manifestó que, como era muy natural, habiendo sido el conserje alcalde de barrio, y siendo él inspector, las autoridades debían estar *undantes*. (Risas.)

Desfilan los testigos de la defensa, y entre ellos un mozo de sala del hospital donde fué asistida la Josefa. Dice que un señor le dió dos pesetas estando en el hospital la víctima de este proceso, para que la atendiese con más cuidado. A vuelta de divagaciones declara, por fin, que el señor de las dos pesetas era el conserje de San Lorenzo.

Continúa la prueba testifical.

¿Homicidio ó accidente?

Continúa la vista suspendida ayer. Concedida la palabra al representante del ministerio público, fundamenta el Sr. Guvo sus

conclusiones definitivas, y, en conformidad con ellas, aprueba un homicidio, con la agravante de reincidencia. Rebate la imprudencia, temeraria alegada alternativamente por la defensa, y dice que es muy frecuente en las defensas querer transformar los homicidios en simples imprudencias temerarias, que es lo mismo que poner en la calle a los criminales.

El Sr. Muñoz Rivero, defensor del procesado Eugenio Martín, recogiendo las palabras del ministerio público, rompe gallardamente lanzas en favor de la misión encomendada a los defensores de los procesados, y dice:

«Lo que ocurre y viene ocurriendo en esos bancos de la acusación es lo que ocurría con los milicianos nacionales que, calado el *chaco*, y requerido el sabelo, decían: *Atrás, paisano!*, empujando a todos con la culata del fusil. La defensa de los procesados, esta defensa, por lo menos, no tiene para qué recurrir a sutilezas ni desfiguraciones de ningún género.»

Continúa en párrafos brillantes defendiendo la conducta profesional, con muestras de aprobación en el público.

Concretándose al hecho de autos, afirma que la muerte no pudo ocurrir de otra manera que a consecuencia de una refriega entre el procesado y el interfecto, como lo demuestra la diligencia de autopsia, que reseña la posición de la herida en el tercio inferior del vientre y en dirección perpendicular al eje del cuerpo, y su diámetro, parecido a las heridas de bala, siendo tiro de perdigones, lo que indica que no fué un disparo normal voluntario y causado echándose a la cara la escopeta, en cuyo caso la herida en sitio tan bajo sería oblicua y de gran diámetro, dada la naturaleza de la carga.

Conforme a esto califica el hecho como un accidente casual, y en sentido alternativo funda como conclusiones definitivas, ó la inculpabilidad, ó la calificación de un delito de homicidio por imprudencia, ó homicidio con las atenuantes 5.ª y 7.ª del art. 9.º

LA EMIGRACIÓN

POR TELEGRAMA

Málaga 4.

Siguen viniendo emigrantes para América.

Las calles presentan un aspecto tristeísimo con la presencia de tanto desgraciado.

El malestar general se agrava en esta región, volviendo nuevamente la sangría suelta que tanto mermó la población de España en época no lejana.

El pavoroso problema de la miseria reclama una pronta solución.

Si no se pone remedio, las fuerzas del país se debilitarán y nuestros campos se verán despoblados.

La Prensa local trata atentamente tan grave asunto.

BARCELONA

Retiros para obreros.—La causa de las bombas.—La juventud carlista

Barcelona 4.

Se gestiona la fundación de una Caja de retiro para mujeres obreras.

Parece que el juez encargado de la causa que se instruye con motivo de la explosión de una bomba en el Palacio de Justicia ha adquirido la evidencia de quienes fueron los autores. Sobre este asunto ha conferenciado con el presidente de la Audiencia, con el fiscal y con el gobernador civil.

La juventud carlista proyecta un ostensible acto de adhesión a D. Jaime, a consecuencia de las declaraciones que se le atribuyen y de la actitud demostrada por D. Carlos en su famosa carta.—*Fabra.*

LOS TEATROS

Moderno.—Muy en breve se estrenará una zarzuela que se titula *La borracha*, original de los Sres. Veyán, López Silva y Chueca.

Lirico.—Durante toda esta semana, y con objeto de preparar a detalle la *reprise* de *Ninfa y Reina*, se representarán las obras más selectas del repertorio, con las que irán debutando los numerosos artistas que componen la distinguida Compañía.

El primer miércoles popular, con rebaja del 50 por 100 en los precios ordinarios, se representará *El salto del pasiego*, y el primer jueves de moda se pondrá en escena *El milagro de la Virgen*, con cuya obra debutará la aplaudida primera tiple Sra. Calvo y el tenor Sr. Victoriano.

Los narcotizadores

París 4.

El periódico *Le Matin* publica una carta de uno de sus redactores que fué a Barcelona para hacer una información sobre el asunto de Casariera. Dice que estando en su hotel le acometió repentinamente un sopor inexplicable, durante el cual le fueron robados el dinero y los documentos que poseía. Cree que, probablemente, el ladrón estaba oculto en su propia habitación.—*Fabra.*

LAS CORTES

SENADO

SESION DEL DIA 4 DE OCTUBRE DE 1904

Ábrense a las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Azcárraga.

En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Agricultura y Estado.

Se lee y aprueba el acta.

El Sr. PRESIDENTE dedica un cariñoso recuerdo a los señores senadores fallecidos, proponiendo a la Cámara consignarlo en acta, en prueba de sentimiento.

Los Sres. LOPEZ DOMINGUEZ y SALVADOR (D. Amós) y en nombre del Gobierno al ministro de ESTADO, se adhieren a las manifestaciones del señor presidente.

El Sr. Guillón pregunta al ministro de Estado si se propone traer a la Cámara la documentación referente al tratado de España con Francia respecto de Marruecos.

El señor ministro de Estado responde diciendo que dará cuenta a las Cámaras del resultado de las negociaciones, que en su parte esencial están terminadas, faltando tan sólo algunos detalles y que de momento no puede anticipar por creerlo inoportuno; que el Gobierno, cuando de ello se dé cuenta, aceptará todo género de discusión respecto del asunto.

Rectifica el Sr. GOLLON, diciendo que no le satisfacen las explicaciones y que también se reserva el derecho de tratar el asunto con más detenimiento.

El señor conde de CASA-VALENCIA pide la palabra para preguntar al ministro de Instrucción pública sobre las ruinas de la Alhambra de Granada.

El Sr. JIMENO anuncia al ministro de la Guerra una interpelación respecto al servicio militar obligatorio.

El Sr. AGUILERA pide se active el dictamen sobre la unificación de zonas.

ORDEN DEL DIA

Procede a la elección de la Comisión inspectora de la Deuda, quedando nombrados los señores marqueses de Urquijo y de la Viesca, y vizconde de Campo Grande, y para la Comisión de fomento y conservación de la Biblioteca los señores Echegaray é Irujo.

CONGRESO

SESION DEL DIA 4 DE OCTUBRE DE 1904

Ábrense a las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo.

En los escaños una docena de diputados, y en las tribunas muy pocos curiosos.

Apruébase el acta de la anterior. Pregúntase al Congreso si acuerda reunirse mañana en secciones.

Jura el cargo el Sr. Bellver.

Proyecto reproducido

El Sr. MOLLEDA reproduce un proyecto, ya presentado al Senado, sobre construcción de un ferrocarril de vía estrecha.

El famoso descanso

El Sr. VINCENTI, después de un preámbulo, mitad pintoresco, mitad humorístico, pide que se suspenda la aplicación del reglamento sobre el descanso dominical, en tanto se abre una información amplia para corregir las deficiencias que la ley contiene y que han sido evidenciadas en la práctica.

Termina diciendo: —Más que a la Biblia, hay que someterse a la naturaleza humana. (Risas.)

El Sr. SANCHEZ GUERRA: Todo lo que su señoría acaba de decir hubiera sido más oportuno en el momento en que la ley se presentó a las Cámaras. Es peregrino que venga su señoría a pedir la suspensión de una ley al poco tiempo de haberla votado el Congreso.

El Sr. Vincenti es muy democrata; pero viene a aconsejar al Gobierno una cosa reñida con los principios liberales, a saber: que deje en suspensión una ley votada por las Cortes.

El Sr. VINCENTI: Yo no le pedí la suspensión de la ley, sino la del reglamento, mientras éste se modifica. Pues que, como lo está modificando constantemente el Instituto de Reformas Sociales (El Sr. Azcárate: Pido la palabra.)

El Sr. SANCHEZ GUERRA: El Instituto de Reformas Sociales no ha modificado nada. Se ha limitado a recoger las quejas y reclamaciones formuladas por los interesados que se creen lesionados por la ley.

El Sr. VINCENTI anuncia una interpelación sobre este asunto, acordándose que la explique mañana.

Una denuncia

El Sr. NOUGUÉS quejase de que no se diera curso a un telegrama que, hallándose en Tarragona, dirigió al ministro de la Gobernación quejándose precisamente del incumplimiento, por parte de una Compañía, de la ley del descanso.

El señor ministro de la GOBERNACION promete enterarse de la denuncia del diputado republicano.

El saneamiento de la moneda

El señor conde de ROMANONES reproduce su pregunta sobre el proyecto de saneamiento de la moneda.

Recuerda los frecuentes requerimientos que tiene hechos el Gobierno y la pasividad de éste frente a las demandas de la opinión.

Al cerrarse la anterior legislatura había dos proyectos sobre el citado problema. Yo deseo

saber si el Gobierno, al reproducir el proyecto del Sr. Villaverde, lo hace suyo.

El Sr. MAURA: El Gobierno, al reproducir los proyectos pendientes, no ha hecho otra cosa que utilizar un procedimiento parlamentario para procurar el *empalme* de una con otra legislatura. (Atención y extrañeza.)

El Gobierno estima el problema de capital interés y espera abordarlo en momento oportuno, con el valioso concurso de las opiniones. ¿Cuándo se hará esto?... Cuando se pueda. (Rumores.)

El señor conde de ROMANONES: La vaguedad de la declaración de su señoría no puede dejarme satisfecho.

A fines de la legislatura anterior prometió su señoría que no se cerrarían las sesiones sin discutir este asunto. Yo me temo que en la legislatura ayer inaugurada no quede tiempo tampoco para discutir esos proyectos.

Yo no tengo preferencia ni por el proyecto del Sr. Villaverde ni por el del Sr. Osma. Venga cualquiera de los dos a la Cámara. El problema es inaplazable.

El Sr. MAURA: Todos estamos conformes en ello. Si antes no se ha discutido, ha sido porque faltaba ambiente parlamentario.

Además, es preciso poner antes en comisión reglamentaria la Comisión que entiende ese proyecto, cubriendo tres vacantes que en ella se han producido.

El señor conde de ROMANONES: Pues nada más justo que sea el Sr. Villaverde el designado para cubrir esa vacante.

Dice que es preciso que mañana, ó lo más tarde de pasado, comience este debate.

Los ferrocarriles transpiránicos

El Sr. RIU, como representante de una de las regiones interesadas en los ferrocarriles transpiránicos, anuncia una interpelación sobre este asunto.

El Sr. MAURA: Traduciré su deseo al ministro de Obras públicas.

Elección de Comisiones

Procede a designar los individuos que habrán de formar las Comisiones parlamentarias resultando elegidos los diputados siguientes:

Para la de actas.—Sres. Aparicio, Irujo, Lombardero, Tovar, España, Albay, Amat, Puigerver, Canalejas (L.), Romanones, Junoy, Suárez Inclán (F.), Guillerna, Jorro y Cañal.

Para la de incompatibilidades.—Sres. Ballent Bahía, Rodríguez de Cela, Díaz Cordovés, Cofada Honda, Gil Becerril, Chavarrí, Ferraguz, Alvarado, Sacra Liria, Castells, Nájex Reinoso, Aura Boronat, Picón y Tenorio.

Para la de suplicatorios.—Sres. Dato, Vasillo, García Aliz, González Besado, Canalejas (L.), Llorens, Romanones y Azcárate.

Para la inspectora de la Deuda.—Señores Cortezo, Torrelaguna (marqués de) y García Prieto. Dase cuenta del despacho ordinario y se levanta la sesión.

Tarde política

Esta mañana, en el correo de Galicia, ha regresado a Madrid el Sr. Montero Ríos.

Recibieron en la estación casi todos los exministros del partido y algunos diputados y senadores.

Los periodistas no pudieron celebrar esta mañana su acostumbrada entrevista con el Sr. Maura.

Cuando aquellos llegaron a casa del jefe del Gobierno, éste partía en su coche con dirección al domicilio del señor Silveira, a quien supíngese iba a felicitar, por ser hoy los días del exjefe de la Unión conservadora.

Preguntado esta mañana el Sr. Sánchez Guerra si era cierto que ayer había sido firmado en París el tratado hispano-francés acerca de Marruecos, el ministro se limitó a replicar: —Yo no sé nada... Pero no aconsejaría a ustedes que desoyérisen la noticia.

Como se ve, el ministro ha venido a confirmar, indirectamente, los informes de la Prensa.

—¿Qué hay del convenio... señor presidente?—preguntó esta tarde un periodista al Sr. Maura en el salón de conferencias.

—Cuando quieran discutirlo las oposiciones—contestó el presidente.

No, señor presidente—interrumpió el periodista—; no me refiero al convenio con Roma, sino al que se ha concertado con Francia.

—¡Ah! Pronto sabrán ustedes lo que hay de eso.

El Sr. Maura persiste en rotar a las minorías.

El presidente del Congreso ha calificado de tontería el propósito que algunos políticos han pretendido descubrir, en el discurso de gracias que ayer pronunció, de mortificar al Sr. Dato al hablar de intentos socialistas.

—Ni el Sr. Dato es el representante del socialismo—dice el Sr. Romero Robledo—ni yo me acordaba de él al combatir doctrinas y tendencias contrarias al actual régimen social.

El Gobierno reproducirá el proyecto sobre Marina mercante, del Sr. González Besada, con algunas modificaciones que estudiará la Comisión.

El jueves se celebrará Consejo de ministros.

Lo primero que discutirá el Congreso es el proyecto de Administración local.

Hasta ahora hay 32 suplicatorios en el Congreso.

Veintiséis son anteriores al acuerdo de Julio, y, por lo tanto, están incluidos en la amnistía. Los restantes son posteriores a dicho acuerdo y se referirán a los Sres. Barull y Costa.

El Sr. Salmerón está ya completamente restablecido. Sin embargo, tampoco hoy se le ha permitido salir de su domicilio.

Mañana, seguramente, asistirá a la sesión del Congreso.

El Rey llegará mañana a Madrid, a las nueve y cuarto.

Según telegramas de París, en el ministerio de Negocios Extranjeros se confirma que las negociaciones con España acerca de Marruecos están avanzadísimas, pero no completamente terminadas.

Según dicen *Le Gaulois* y *Le Matin* de hoy, una entrevista que tuvieron ayer los Sres. León y Castillo y Delcassé será probablemente la última que precederá al término de las negociaciones franco-españolas sobre Marruecos.

El primero de los citados periódicos añade que las firmas del convenio se cambiarán mañana, a la salida de la recepción semanal del ministerio de Negocios Extranjeros.

El presidente del Consejo ha dedicado la mañana a visitas.

A las once próximamente llegó a casa del Sr. Montero Ríos.

El portero, que sin duda no conocía al Sr. Maura, le dijo que el «señor no estaba visible».

El Sr. Maura dejó tarjeta y dió orden al cochero de que le condujera a casa del Sr. Moret.

La conferencia con éste fué larga: duró más de tres cuartos de hora.

Los amigos del expresidente del Congreso dicen que la entrevista se ha referido al orden de los debates parlamentarios y al deseo de conocer el Gobierno la actitud de la minoría liberal acerca de los proyectos ministeriales.

Nuestros informes nos permiten asegurar que el objeto de estas visitas del Sr. Maura es conocer la opinión de los jefes liberales sobre el convenio con Francia.

Se dice, a propósito de esto, que hay una cláusula por la cual se obliga España a ayudar a una acción común en Marruecos.

Los Sres. Canalejas y Montero Ríos han celebrado esta tarde una larga entrevista en el salón de conferencias del Senado.

Cambiaron impresiones acerca de los asuntos políticos de actualidad, afirmándose en el propósito de hacer tenaz oposición al Concordato, de acuerdo con las minorías liberales.

El Sr. Salvador (D. Amós) y otros caracterizados amigos del Sr. Moret saludaron cariñosamente al ilustre jefe del partido liberal democrático.

El Gobierno reproduce el proyecto monetario del Sr. Villaverde, pero al tratar éste y el Sr. Maura de la candidatura para la Comisión respectiva no han llegado a un acuerdo.

Lo más grave y chocante es que el Sr. Maura ha manifestado al Sr. Villaverde que no está conforme con el mencionado proyecto.

«Es muy raro esto—decía el expresidente del Consejo a los periodistas que le interrogaron acerca de su conferencia con el Sr. Maura—; pero lo que a mí me importa—añadía—es que se ponga a discutir mi proyecto, porque el no discutirlo es una mengua para mí.»

«He de decir también a ustedes—añadió—, en contra de lo que han dicho los periódicos, que no estoy satisfecho por el giro que se ha dado a este asunto.»

Posteriormente conferenció el Sr. Villaverde con los Sres. Moret, conde de Romanones y marqués de la Vega de Armijo, manifestándoles que está en un todo conforme con el criterio de las oposiciones.

De los siete puestos de la Comisión del proyecto de ley de saneamiento, cuatro de ellos están ocupados por los señores Moret, Espada, Martín Sánchez y Mollada, encontrándose vacantes los de los Sres. Castellano, Ordóñez y conde de Moral de Calatrava.

De estas tres vacantes, dice por seguro que una será ocupada por el Sr. Villaverde y el Gobierno se reservará el nombramiento de los otros dos individuos.

En esto precisamente y en la designación del candidato que se haya de nombrar para presidente de la Comisión estriba el disgusto del Sr. Villaverde.

RUSIA Y JAPÓN

SERVICIO ESPECIAL DE «EL GRÁFICO»

La esperanza nunca se pierde.—Kurapatkine a conferenciar con el Zar San Petersburgo 4.

Kurapatkine ha expuesto una vez más las dificultades con que su ejército está luchando en esta guerra, por la necesidad de crearlo todo y por la manifiesta hostilidad de los chinos.

El generalísimo ha declarado también, como en otras ocasiones, que, a pesar de los pesares, el triunfo definitivo será de Rusia.

En esta capital se asegura que dentro de poco vendrá Kurapatkine a conferenciar con el Zar.

El «Bayan»

Londres 4.

Se desmiente que el crucero ruso *Bayan* se haya presentado en el puerto de Shanghai.

4.000 japoneses muertos

Londres 4.

Al *Daily Telegraph* le comunican desde Nagasaki que la guarnición de Puerto Arturo, en una salida, causó 4.000 muertos a los sitiadores.

DENUNCIA DE UN GENERAL

ESTAFEA DE 25.000 PESETAS

En busca de un buen negocio.—La venta de unos solares.—Gente conocida.—El denunciante y el Juzgado.

Esta tarde se ha presentado en el Juzgado de guardia, por el general de división D. Higinio de Ribera una denuncia por estafa contra D. Joaquín Pardo Fernández, domiciliado en la calle de las Infantas, núm. 34.

Según dice en su denuncia el citado general, hace días, repasando la plana de anuncios de un periódico, vió uno en el que se ofrecía a quienes desearan colocar sus capitales en un negocio seguro y de positivos rendimientos.

El general Ribera, hombre adinerado, tomó nota del anuncio, y sin pérdida de momento se trasladó al domicilio del Sr. Pardo.

Una vez el general en casa del agente de negocios, fué recibido por éste con gran amabilidad.

D. Higinio y D. Joaquín, después de haber charlado por espacio de largo rato sobre diferentes asuntos, entraron de lleno en negociaciones para colocar de manera segura y de momento 25.000 pesetas del general, sin perjuicio de aumentar la cantidad hasta 50.000.

Aunque hablaron largo rato tardaron algún tiempo en ponerse de acuerdo en la inversión del dinero.

Los negocios de minas no eran del agrado del general, por no considerarlos seguros.

D. Joaquín propuso, por último, la compra de unos terrenos, proposición que fué definitivamente aceptada.

Y se pusieron de acuerdo para adquirir unos solares que eran una verdadera ganga.

Al general le pareció de perlas el negocio, y sin meterse en más averiguaciones, prometió a D. Joaquín llevarle el dinero al día siguiente.

El agente de negocios D. Joaquín, en vista del ofrecimiento del general, hombre que, por su aspecto, y sobre todo por su posición social, no podía infundir sospecha alguna, se puso a trabajar con gran actividad para preparar el negocio, en el que él llevaría indudablemente la mejor parte.

Para que sus trabajos se vieran coronados por el triunfo más completo, comisionó a un dependiente suyo, hombre en el que tenía depositada toda su confianza, para que, sin pérdida de momento, se pusiese al habla con el propietario de los solares de los Cuatro Caminos.

El dependiente del Sr. Pardo consiguió de dicho propietario que se hiciera una escritura de venta de dichos solares a su nombre.

Ya el dependiente, propietario, se hizo otra escritura de venta; ó mejor dicho, trasladó la que estaba a su nombre a nombre de su principal, cediéndole, por lo tanto, los terrenos de que había sido dueño *interinamente*.

A los dos días se presentó nuevamente el general D. Higinio en el domicilio del Sr. Pardo.

Este le hizo entrega de la escritura, que él, confiando en la honradez del agente de negocios, metió en un bolsillo, sin preocuparse en leerla.

A cambio de la escritura, el general entregó a D. Joaquín los 5.000 duros.

El general cuidó de que nadie se enterase del negocio que había realizado.

Pero un amigo le enteró que el señor conde de Locatelli se había quedado con unos solares enclavados en los Cuatro Caminos, a cambio de una hipoteca que tenía sobre los mismos.

El citado amigo también enteró al general Ribera de que también habían sido hipotecados dichos solares por el Sr. García Gutiérrez, más conocido por el sobrenombre de *El Cantinero*.

El general, al oír el nombre de los que fueron anteriores propietarios de los citados solares, entró en sospechas de que fuesen los mismos que él había comprado.

Para averiguar lo que se proponía visitó a dichos señores, los cuales le pasaron en antecedentes de todo cuanto había ocurrido con el dependiente de D. Joaquín Pardo.

Entonces el general se decidió a poner el asunto en conocimiento de un abogado, el cual le aconsejó que, sin pérdida de momento, presentara la correspondiente denuncia en el Juzgado.

El juez de guardia, Sr. Serantes, ha dado las oportunas órdenes a la Policía para que sean detenidos el Sr. Pardo y su dependiente.

El asunto, por lo que se ve, promete dar juego.

Anarquistas en libertad

Barcelona 4.

El juez Sr. Moreno ha puesto en libertad al anarquista Francisco Martín, a los apellidos Real, padre ó hijo, y a Francisco García, por no alcanzarse responsabilidad en la causa de las bombas.

EL TEMPORAL

Casas-Ibáñez 4.

Ayer tuvimos imponente tormenta, con piedra abundante y lluvia torrencial, que duró todo el día.

Hay inundaciones en la parte baja de la población.

Las cosechas de uva, azafrán y hortalizas han desaparecido.

El vecindario está consternado.

Los compradores de uva están retraídos por consecuencia de la ley de alcohol, lo cual aumenta la ruina.

SUCESOS

Suicidio

En la casa núm. 7 y 9 de la calle de Lavapiés se ha arrojado al patio, desde la habitación que ocupaba, el vecino Raimundo Gómez Álvarez, el cual, al ser conducido a la Casa de Socorro falleció.

Cita y disparos

Antonio García Fernández (a) el *Canadito*, acudió esta mañana a la cita que le había dado José Melo en el Paseo de las Arcas, y un sujeto que estaba escondido le dirigió varios insulso a la vez que le disparaba dos tiros, que no hicieron blanco, dándose luego a la fuga.

Suspensión que fuera el mismo Melo, con quien sostuvo una disputa días atrás el agrado.

Un atropello

El domingo, a las siete de la mañana, cuando se retiraba de pasar lista del Ayuntamiento, de donde es obrero, fué detenido José Cecido Aguilón por los agentes de Vigilancia del distrito de Palacio Gerardo Gutiérrez y Esteban Martín.

Estos agentes condujeron al detenido a la Delegación, en donde el inspector D. Pedro Coll, después de interrogar al desgraciado jornalero, ordenó que fuese conducido al Gobierno civil, para que en dicho centro fuese fillado como carterista.

De nada sirvieron las protestas de inocencia

que hizo José Cecido, pues atado como con corda fué conducido al Gobierno civil.

Alguien puso en conocimiento del señor conde de San Luis la injusticia que se pensaba hacer con el detenido, cuando dicho señor ordenó que inmediatamente fuese puesto en libertad.

Según hemos sido decir, el señor gobernador piensa amonestar al citado inspector Coll, para que en lo sucesivo no cometa arbitrariedades como las que acabamos de relatar.

Muerto por un rayo

En la Ciudad Lineal, y en el sitio conocido por El Fortín, durante la tormenta que descargó anoche fué muerto por un rayo un individuo cuyo nombre se ignora.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL

FONDOS PÚBLICOS	Día 3	Día 4
4 por 100 interior, contado	76 90	77 15
Idem id. fin corriente	77 00	77 20
Idem id. próximo	00 00	00 00
5 por 100 amortizable	97 80	97 95
Cédulas hipotecarias al 4 por 100	101 90	101 90
Banco de España	480 50	480 50
C ^a Arrendataria de Tabacos	419 50	419 00
Banco Hispano-Americano	108 50	000 00
Banco Hipotecario de España	000 00	000 00
Banco de Castilla	00 00	00 00
Oblig. Valladolid Ariza. Serie A	00 00	00 00
Oblig. M. Z. A. 4 por 100. Serie C	00 00	00 00
Paris, a la vista	36 00	36 60
Londres, a la vista	34 45	34 36
Paris exterior (apertura)	87 80	88 40
Paris exterior (clausura)	88 02	88 25
Londres	00 00	00 00
Renta francesa	97 78	97 97
Asueneras de España		
Preferentes	110 00	110 00
Obligaciones	99 00	99 40
Acciones ordinarias	71 00	71 25
Barcelona (clausura)		
Interior	77 07	77 25
Amortizable	00 00	97 87
Nortes	55 10	55 35
Alcances	84 85	85 80
Coloniales	00 00	00 00
Catalanes	00 00	23 70
Francés	37 00	36 75
Libras	00 00	34 48
Orenses	26 10	27 15
Bilbao (clausura)		
Interior	77 00	00 00
Amortizable	97 90	00 00
Años Hermos	186 00	000 00
Resneras	000 00	000 00
Ferrocarril Bilbao a Santander	000 00	00 00
Explosivos	000 00	00 00
Auroras	00 00	00 00
Banco Vizcaya	000 00	00 00

CULTOS PARA MAÑANA

San Plácido y Santos Froilán, Arilano y Apolinar.

La Misa y Oficio divino son de San Froilán, con rito doble de segunda clase y color blanco.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—En el oratorio del Olivar.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Peligros en las Trinitarias o de la Asistencia en San Andrés de los Plamencos.

Espectáculos para mañana

LÍRICO.—A las ocho y media.—(Miércoles popular).—El salto del pasiego.

POLO.—A las siete y media.—El primer reserva.—El pobro Valbuena.—Dolorettes.—Los pícaros celos.

ZARZUELA.—A las siete.—La mantita zorro-rana.—Las Bellas Artes.—La mazorca roja. El husar de la Guardia.

SLAVA.—A las siete.—Bohemios.—Las vecinianas.—El bateo.—El rey del valor.

MODERNO.—A las siete.—Los chicos de la Escuela.—Toros de puntas.—La cuna.—El Congreso feminista.

COMICO.—A las siete.—Ki-ki-ri-ki.—Flor de Mayo.—San Juan de Luz.—Cuadros al fresco.

ROMEA.—A las siete, nueve, diez y once.—Leonette Roberty, Lily Murcy, Reina y las hermanas Solsona.

SALON DE ACTUALIDADES.—Diversos y «cantorales».—El trío Miralles, gran éxito.

FRONTON CENTRAL.—A las cuatro y media.—Dos partidos de 40 tantos.—Champista y Alberdi contra Salazar y Berrondo.

—Mendizábal y Aramburu contra Aguinaga y Bravo.

RECRO SALAMANCA.—(Ayala, I, y Castellana, 10.)—Pátlines.—Columpio mágico.

—Cinematógrafo y diversas atracciones.

Imprenta y talleres de fotograbado, esplanada y estereoscopia de EL GRÁFICO

Calle del Marqués de la Ensenada, núm. 2.

ACADEMIA PACHECO
PREPARATORIO Y FACULTADES MEDICINA, FARMACIA Y CIENCIAS
Internos y Externos.—Pídanse reglamentos.—San Miguel, 21

AYUDANTES Y SOBRESTANTES DE OBRAS PUBLICAS

Preparación completa para la anunciada convocatoria (Gaceta 6 Agosto 1904), dirigida por el Ingeniero de Caminos, Fernández Arroyo y los Sres. Giralt y Mercader. Sección especial nocturna. internado inmejorable. Abada, 28 pral.; Academia.

Zapatero de moda. Emilio Benítez y Compañía. Grandes surtidos. Precios módicos. Atocha, 11.

Antigua agencia STORR
ANUNCIOS
PARA TODOS LOS PERIÓDICOS
Reina, 45, 2.ª derecha.

La Sociedad Geneste Herscher

42, RUE DU CHEMIN-VERT. PARÍS

Fundada en 1794

Es la más antigua y la más importante del mundo para la fabricación del Material de Higiene

Dicha Sociedad provee:

En Francia.—Al Estado al público en general, a la ciudad de París, a la Prefectura de Policía, a todos los Hospitales y a todas las Administraciones.

En el extranjero.—A la mayor parte de los grandes Gobiernos y en especial a España.

Calefacción.—De los grandes Establecimientos. Teatros. Palacio de Justicia, Hoteles particulares.

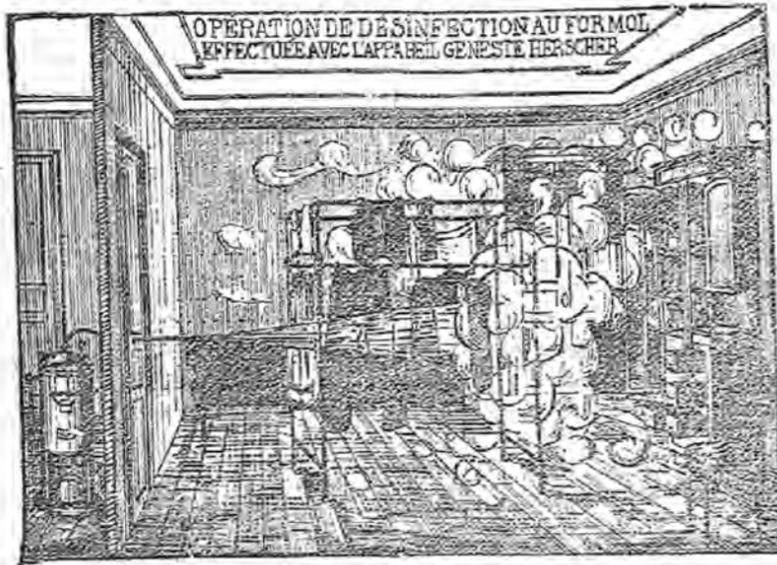
Saneamiento.—Trabajos de alcantarillado para ciudades, colección completa de aparatos para las habitaciones.

Desinfección.—Material completo para combatir la propagación de las enfermedades contagiosas del hombre y de los animales (sudaderos ó estufas), pulverizadores, aparatos al formol, etc.)

Lavado.—Material completo para todas las instalaciones, grandes, medianas ó pequeñas (Hospitales, Liceos, Cuarteles, Hoteles, Escuelas, etc.)

Se envían gratis, á petición, planos y documentos completos.

DESINFECCION DE LOCALES POR EL FORMOL



En virtud de la nueva ley sobre higiene, la desinfección de los locales se ha hecho obligatoria, y nada tan eficaz como el formol para realizarla. Empléase éste con preferencia á todos los demás desinfectantes, por la rapidez del trabajo, su poder destructor de los microbios patógenos y la facilidad con que se maneja el aparato microbocida.

La Sociedad Geneste Herscher construye gran número de dichos aparatos, entre los cuales recomienda muy especialmente los del doctor Hinton, que reúnen todas las condiciones necesarias para el servicio público. Estos aparatos son sencillísimos, y como funcionan sin presión sensible, no tienen el peligro de una explosión. Colócanse fuera de los departamentos que haya que desinfectar, y pueden servir para varias operaciones consecutivas, utilizándose en él el aléid. fórmica del comercio, tan recomendado hoy día.

En fin, con dicho aparato puede desinfectarse completamente una habitación, ó local, por grande que sea, costando tan sólo unos dos céntimos por metro cúbico.

HAY TRES MODELOS DE APARATOS

El pequeño (núm. 1), 175 ptas. • El grande (núm. 2), 350 ptas. • El grande sobre ruedas, 500 ptas.

Franco hasta la estación de Irún; es decir, que la aduana y el transporte en España son de cuenta de los destinatarios.

UNA GRAN VERDAD

Los dientes aparecen más pequeños con el crecimiento natural de las encías.

Por el abandono de la boca se reblandece y descansa la encía, haciendo aparecer los dientes muchos mayores. ¡Cosa más horrible!

Se consiguen encías duras y del color de la rosa, y dientes esmerados, blancos y más pequeños, con el uso diario del mejor y más barato dentífrico, Licor del Polo. Primer premio IX Congreso de Higiene Internacional.

A PROVINCIAS

envíe J. Baulata, Eguilaz, 3, principal izquierda (esquina á Sa-gasta), Madrid, toda clase de dibujos para hacer

ENCAJE INGLÉS

Richelieu, Bolillos, Malla, Bordados al realce, etc., etc.

Tarifas gratis á quien las pida

CUENTOS EN PAPEL DE OFICIO

POR

NICOLÁS DE LEYVA

TRES PESETAS

De venta en la Administración de *El Imparcial*. Descuentos á los corresponsales y librerías.

COLEGIO "LEON XIII,"

CLAUDIO COELLO, 55, hotel (próximo á la de Ayala)

Higiénico local EX PROFESO PARA INTERNOS Y EXTERNOS, en lo más sano de la corte. Espaciosas clases y dormitorios con aire y luz abundantes. Pácos para recreo, gimnasio, teatro y gabinete de ciencias. DIEZ Y SEIS PROFESORES CON TÍTULO obtuvieron en Junio el brillante resultado siguiente: 26 PREMIOS, 100 SOBRESALIENTES, 96 NOTABLES Y 98 APROBADOS. Francés, Dibujo y Gimnasia gratis en la primaria, y para todos muy ventajosos los honorarios.

TORCUATINA

DEL

DOCTOR D. T. GONZÁLEZ

BIARRITZ (FRANCIA)

Medalla de oro Exposición de París 1900

No hay dolor de cabeza, neuralgias, hemi-cráneas, muelas, reumatismos, riñones, costado, forticalis, por fuerte que sea, que resista tres minutos á su poderosa acción.

Receitada por los principales médicos de Europa.

De venta en todas las farmacias y Carrera de San Jerónimo, 37

CRISTÓBAL DE CASTRO

Rusia por dentro

PRÓLOGO

DE JULIO BURELL

Precio: 3,50 pesetas

De venta en casa del editor, Campomanes, 10, y en las principales librerías de España y el extranjero.

AGENCIA DE ANUNCIOS

DE

EMILIO CORTÉS

JACOMETREZO, NÚMERO 50, PRIMERO

OFICINAS Y TALLERES

EL GRÁFICO

Marqués de la Ensenada, 8

PRECIOS suscripción:

MADRID		UNIÓN POSTAL	
Un mes...	2,50 pts.	Tres meses...	25 pts.
Tres meses...	7	Seis meses...	45
Doce meses...	28	Doce meses...	80

PROVINCIAS Y PORTUGAL.
Un mes, 2,50 pts.—Tres meses, 7,50 pts.—Seis meses, 15 pts.—Doce meses, 30 pts.

Diez céntimos número.

ANTIBEXIS

Curación rápida de la TOS, BRONQUITIS, CATARROS y toda clase de afecciones bronquiales y pulmonares. (Pacientes Probados y os convenceréis á las primeras dosis de su verdadero resultado.

De venta en las principales farmacias y Carrera de San Jerónimo, 36.

Ribed, Miranda y C.ª

Oficinas: Plaza de la Lealtad, 3, bajo izquierda, Madrid

REPRESENTANTES del CONSTRUCTOR de MAQUINAS TIPOGRAFICAS

Mr. Jules Derriey DE PARÍS

y de los Sres. Sigmund, Ullman, Company DE NEW-YORK

fabricantes de tintas para impresiones ordinarias y de lujo, grabados, dobles tonos, etc., etc., negros y de colores